



La Veterinaria se moviliza por la Carrera Profesional



La dirofilariosis cardiopulmonar canina y felina y pulmonar humana



Conservación y recuperación de tortugas marinas en el Mediterraneo



Juan José Badiola

Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.

Reivindicación de la Carrera Profesional

El 21 de noviembre próximo hará seis años que se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Su artículo sexto reconoce explícitamente la labor científica y sanitaria propia del colectivo veterinario al encomendarle el control de la higiene y la tecnología en la producción y elaboración de alimentos de origen animal, la prevención y lucha contra las enfermedades animales y el desarrollo de las técnicas necesarias para evitar los riesgos que en el hombre pueden producir la vida animal y sus enfermedades. El texto legal supone un reconocimiento de las competencias de la profesión veterinaria.

La disposición transitoria segunda de esta ley establece que las Administraciones sanitarias deberían haber iniciado los procedimientos para la implantación de la Carrera Profesional *"en el plazo de cuatro años a partir de la entrada en vigor de esta Ley"*. La realidad, seis años después de ser publicada, es que solo tres comunidades autónomas -Extremadura, Navarra y Valencia- están desarrollando los procedimientos para su desarrollo.

La Organización Colegial, con prudencia pero con ánimo firme, ha venido advirtiendo de esos retrasos a las autoridades políticas y sanitarias de las distintas administraciones del Estado.

La voz de la Veterinaria también se escuchó igual de diáfana hace ahora un año en el Senado, donde se denunció ante la Comisión de Sanidad y Consumo lo injusto y discriminatorio que estaba resultando la aplicación de la Carrera Profesional para nuestro colectivo.

Somos conscientes de que el país atraviesa una seria crisis económica que no facilita la aplicación de la citada Ley en sus aspectos económicos. Pero la organización colegial, desde el respeto por las instituciones y sus representantes, no puede hacer dejación de sus responsabilidades ni de los derechos reconocidos por ley. Reivindicar, por tanto, el desarrollo de la Carrera Profesional parece no solo de justicia sino de obligado cumplimiento.

La Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios convocará una jornada de reflexión en la que se debatirán las estrategias para luchar por aquello que la legislación reconoce a los veterinarios. Resulta prematuro señalar qué medidas se van a adoptar, pero es seguro que la Organización Colegial Veterinaria se movilizará en defensa de sus derechos. Puede pasar el tiempo y se pretenderá extender un manto de olvido sobre ellos, pero el colectivo veterinario no permanecerá silencioso ni inactivo.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La Veterinaria se moviliza por la carrera profesional

Actividad de los Colegios

- 08 Almería. El comportamiento animal y la familia, tema del curso universitario de verano
- 08 Aragón. Aragón se asocia a la base de datos de identificación de animales



Colaboraciones

- 10 La dirofilariosis cardiopulmonar canina y felina y la dirofilariosis pulmonar humana
Por Fernando Simón Martín.

Foro veterinario

- 16 Consulta sobre las tortugas marinas

Historia

- 18 El Renacimiento y la anatomía animal
Por Dr. Vicente Dualde Pérez

Mundo universitario

- 22 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 24 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles Veterinarios

- 34 Jesús Usón



Escocia, rincones con encanto



El Renacimiento y la anatomía animal

Novedades editoriales

- 37 Últimas publicaciones profesionales

Asesoría jurídica

- 38 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje

- 40 Escocia, rincones con encanto

Agenda

- 43 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05, www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Se estudiará una estrategia conjunta en una jornada nacional

La Veterinaria se moviliza por la carrera profesional

La Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General estudiará en su próxima reunión la propuesta de convocar una jornada de carácter nacional para estudiar la aplicación actual de la Carrera Profesional Sanitaria en el ámbito estatal y establecer una estrategia conjunta para su desarrollo en todas las Comunidades Autónomas.

Cuando hace más de cinco años se promulgó la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesionales Sanitarias, se abrió una enorme expectativa al reconocimiento social y económico en todos los colectivos sanitarios.

Pero poco a poco estas expectativas se han ido truncando para el colectivo Veterinario, pues a excepción de las administraciones sanitarias autonómicas de Extremadura, Valencia y Navarra, ninguna otra Administración pública ha iniciado la implantación y el desarrollo de los procedimientos para el reconocimiento del "desarrollo profesional y la carrera", tal como recoge y mandata el título tercero de la mencionada Ley.

La inquietud por esta situación fue tratada en conversaciones mantenidas entre compañeros de distintas comunidades autónomas y está en el origen de la iniciativa de solicitar al Consejo General de Colegios Veterinarios de España la convocatoria de una jornada de reflexión e impulso al reconocimiento que el pueblo español, a través de sus legisladores, hace de los profesionales veterinarios y que las Administraciones públicas niegan.



Aspecto de la manifestación celebrada en Valladolid en defensa de la Carrera Profesional.



De izquierda a derecha, Manuel Rodríguez, Rufino Rivero, Juan José Badiola, Tomás Fisac y Juan Carlos Alonso.



El pasado 28 de julio, el presidente del Consejo General, representantes del Consejo Autonómico y miembros de la Federación de Sindicatos Veterinarios de Castilla y León, tuvieron un encuentro fruto del cual se acordó trasladar a la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General la propuesta de llevar a cabo una jornada con carácter nacional. Su finalidad sería estudiar la situación actual del desarrollo de la Carrera Profesional de los veterinarios en todo el Estado y de establecer una estrategia conjunta, instando a las Administraciones Públicas a implementar su puesta en marcha, así como la regulación de la misma para el resto de la profesión, tal y como establece la referida Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y que ya ha sido desarrollada para otros profesionales sanitarios. Esta iniciativa viene precedida de una labor reivindicativa realizada desde Castilla y León, con numerosas concentraciones, manifestaciones, conferencias de prensa, entrevistas con responsables políticos y otras iniciativas, siendo la reclamación judicial la última de las actuaciones realizadas.

Se pretenden debatir a lo largo de una jornada las ponencias que se aporten desde las distintas Comunidades Autónomas por representantes de los Consejos Autonómicos, sindicatos profesionales y asociaciones científicas.

La jornada se celebraría en otoño, en la sede madrileña del Consejo General de Colegios Veterinarios.

Reivindicación en el Senado

La organización colegial veterinaria reclama desde hace tiempo el desarrollo de la Carrera Profesional Sanitaria en todos los ámbitos institucionales del Estado. El Senado fue la última instancia legislativa en que se trató en profundidad esta materia.

El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, acudió a finales del pasado año a la llamada de la Comisión de Sanidad y Consumo, volcada en un estudio sobre las necesidades de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud, y puso de manifiesto la apreciación del colectivo veterinario de lo injusto y discriminatorio que está siendo el desarrollo de la Carrera Profesional. "La ley -dijo Badiola ante los miembros de esta Comisión- no hace distinción a la hora de regular la carrera profesional, ni entre profesiones sanitarias ni entre profesionales que dedican su actividad a tareas asistenciales o que se dedican a la salud pública en su parte preventiva, y establece con claridad la obligación de las Comunidades Autónomas de reconocer la carrera profesional a todas las profesiones sanitarias. Nosotros, señorías, estamos muy disconformes en cómo se ha aplicado esto en las Comunidades Autónomas porque entendemos que está produciéndose un auténtico agravio comparativo que, desde nuestro punto de vista, es absolutamente inaceptable". ■



El texto de la ley que no se desarrolla

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias

Artículo 6. Licenciados sanitarios.

1. Corresponde, en general, a los Licenciados sanitarios, dentro del ámbito de actuación para el que les faculta su correspondiente título, la prestación personal directa que sea necesaria en las diferentes fases del proceso de atención integral de salud y, en su caso, la dirección y evaluación del desarrollo global de dicho proceso, sin menoscabo de la competencia, responsabilidad y autonomía propias de los distintos profesionales que intervienen en el mismo.
2. Sin perjuicio de las funciones que, de acuerdo con su titulación y competencia específica corresponda desarrollar a cada profesional sanitario ni de las que puedan desarrollar otros profesionales, son funciones de cada una de las profesiones sanitarias de nivel de Licenciados las siguientes:
 - a. Médicos: corresponde a los Licenciados en Medicina la indicación y realización de las actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud, a la prevención de las enfermedades y al diagnóstico, tratamiento, terapéutica y rehabilitación de los pacientes, así como al enjuiciamiento y pronóstico de los procesos objeto de atención.
 - b. Farmacéuticos: corresponde a los Licenciados en Farmacia las actividades dirigidas a la producción, conservación y dispensación de los medicamentos, así como a la colaboración en los procesos analíticos, farmacoterapéuticos y de vigilancia de la salud pública.

- c. Dentistas: corresponde a los Licenciados en Odontología y a los Médicos Especialistas en Estomatología, sin perjuicio de las funciones de los Médicos Especialistas en Cirugía Oral y Maxilofacial, las funciones relativas a la promoción de la salud buco-dental y a la prevención, diagnóstico y tratamiento señalados en la Ley 10/1986, de 17 de marzo, sobre odontólogos y otros profesionales relacionados con la salud bucodental.
- d. Veterinarios: corresponde a los Licenciados en Veterinaria el control de la higiene y de la tecnología en la producción y elaboración de alimentos de origen animal, así como la prevención y lucha contra las enfermedades animales, particularmente las zoonosis, y el desarrollo de las técnicas necesarias para evitar los riesgos que en el hombre pueden producir la vida animal y sus enfermedades.

Disposición transitoria segunda. Implantación del sistema de desarrollo profesional.

Las Administraciones sanitarias determinarán los plazos y períodos para la aplicación del sistema de desarrollo profesional previsto en el título III, dentro del criterio general de que en el plazo de cuatro años a partir de la entrada en vigor de esta Ley deberán haberse iniciado los procedimientos para su implantación en todas las profesiones sanitarias previstas en los artículos 6 y 7.

La ley entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, el 22 de noviembre de 2003.

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios (parte general y específica), Test y Casos Prácticos.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas OEP 2008 + 16 plazas OEP 2009)
Aragón (15 plazas OEP 2007 + 8 plazas OEP 2009)
Castilla-La Mancha (36 plazas OEP 2008 + OEP 2009)
Asturias (30 plazas OEP 2006)
Ayudantes Inspección MISACO (9 plazas OEP 2009)

Últimos resultados

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(61 plazas 2008, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 25
(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas OEP 2005, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(25 plazas Cuerpo Superior Veterinaria 2007, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 13

ARAGÓN

(15 plazas VAS 2007, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(8 plazas VAS 2006, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(15 plazas VAS 2005, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53
e-mail: edvijil@yahoo.es

Actividad de los Colegios

Almería

El comportamiento animal y la familia, tema del curso universitario de verano



De izquierda a derecha, Emilio Gómez Lama López (presidente del Colegio de Almería y director del curso), Juan José Badiola (presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios) y Juan Ruiz Valverde (ponente del curso).

El Colegio de Almería desarrolló el pasado mes de julio en el campus universitario de la ciudad su sexto curso de verano consecutivo, que abordó de forma práctica la etología de los animales de compañía bajo el título genérico de "Comportamiento animal y familia". El curso, dirigido a los propios veterinarios, a la sociedad en general y a los amantes de los animales en particular, contó con la participación de Javier Astorga, director veterinario de la Clínica Santa Cruz (La Coruña); Jaume Fatjó, responsable del Servicio de Etología del Hospital Clínico Veterinario de

la Universidad Autónoma de Barcelona; Silvia García Berenguer, profesora titular de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza; David García Orozco, veterinario especialista en animales exóticos; Pablo Hernández, experto en comportamiento y en tratamiento de felinos; Jorge Palacio Liesa, etólogo clínico y responsable de la Unidad de Comportamiento y Bienestar Animal de la Universidad de Zaragoza; y Juan Ruiz Valverde, responsable del Centro Veterinario San Sebastián, de Almería.

El curso se programó atendiendo al

creciente número de mascotas que se registran en Andalucía, donde hay identificados con chips y censados en el Registro Andaluz de Animales de compañía 1.300.000 ejemplares; cifra que representa aproximadamente una cuarta parte del total del censo nacional, que asciende a 5.500.000.

Entre otros temas que se abordaron en el curso destacaron los problemas de comportamiento del perro relacionados con la separación; los problemas de comportamiento y bienestar de los animales abandonados; los miedos y fobias en el perro; los problemas relacionados con la conducta alimentaria; el comportamiento de los animales exóticos; los mitos y leyendas sobre la conducta del gato; el tratamiento y prevención de la agresividad canina; la legislación y epidemiología de la agresividad canina; y el lenguaje básico del perro.

El curso, dirigido por Emilio Gómez Lama, presidente del Colegio de Veterinarios de Almería, se desarrolló entre los días 6 y 10 de julio en la sede de Aguadulce de la Universidad de Almería de verano. ■

Aragón

Ignacio Oroquieta, presidente del REIAC

Aragón se asocia a la base de datos de identificación de animales

La Comunidad de Aragón se ha asociado al Registro Español de Identificación de Animales de Compañía, cuya nueva junta directiva se eligió el pasado 30 de mayo en Oviedo y quedó integrada por Ignacio Oroquieta, de RAlA (presidente); Eduardo Montes, de RIVIA (secretario); y Manuel Morales, de ZOOCAN (tesorero).

Tras la adhesión de Aragón sólo quedan por pertenecer a REIAC las comunidades de Extremadura y Castilla-La Mancha.

En el transcurso de la reunión se aprobó la puesta en marcha de una nueva página web que incluye un novedoso sistema de intercomunicación entre las diferentes bases de datos de todas las Comunidades Autónomas asociadas. El



El REIAC pondrá en marcha un novedoso sistema de intercomunicación de datos.

sistema optimizará los recursos y ofrecerá nuevas utilidades a los usuarios.

El REIAC es una red informática de ámbito nacional que agrupa los datos de los animales de compañía registrados en las diferentes bases de datos autonómicas de España. Ello permite centralizar el servicio y aportar eficacia a la localización de propietarios de animales extraviados en cualquier lugar del territorio nacional.

A su vez, REIAC es miembro de Euro-petnet -European Pet Network-, asociación privada sin ánimo de lucro que agrupa diferentes bases de datos de identificación de animales de países europeos. De este modo, el ámbito de actuación se amplía para poder localizar al propietario de cualquier animal identificado mediante un microchip registrado a nivel europeo en estas bases de datos. ■

Tú y , el mejor equipo para una *Jubilación Olímpica*

La mejor combinación para cada edad y situación

PIAS GARANTÍA
Asegura una Renta Vitalicia con el mejor tratamiento fiscal. ¹

2,42% Interés garantizado + 90% de los beneficios que excedan

Plan Individual de Ahorro Sistemático

PIAS INVERSIÓN
Obtenga una Renta Vitalicia con el mejor tratamiento fiscal. ¹

Vincula sus aportaciones a diez Fondos de Inversión a elección.

Plan Individual de Ahorro Sistemático

PSN RENTABILIDAD CRECIENTE PPA
Garantizado ²

Con el Plan de Previsión Asegurado PSN, su jubilación siempre gana.

Beneficios Asegurados

PLAN INDIVIDUAL DE PENSIONES
Rentabilidad/Riesgo: ² Medio-Alto
Peso/Perfil:

Hasta 40 años	40 a 60%
De 40-50 años	30 a 40%
De 50-60 años	15 a 25%
Más de 60 años	0 a 20%

Para emprendedores

PLAN ASOCIADO DE PENSIONES
Rentabilidad/Riesgo: ² Medio-Bajo
Peso/Perfil:

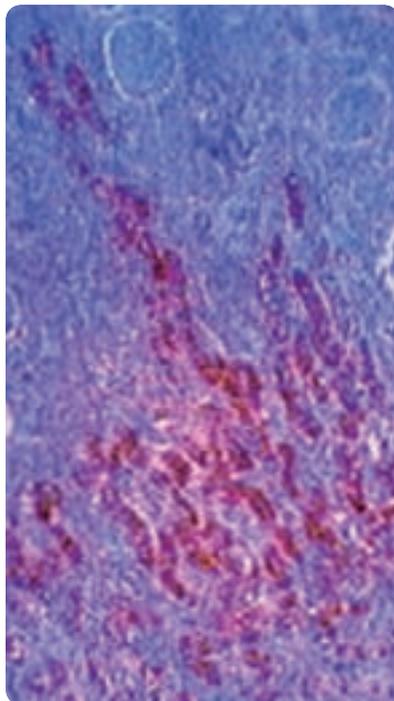
Hasta 40 años	10 a 25%
De 40-50 años	20 a 30%
De 50-60 años	30 a 40%
Más de 60 años	40 a 60%

Para prudentes

¹* En los PIAS la rentabilidad generada, desde que se contrata hasta que se constituye la renta vitalicia (mínima a los 10 años), está exenta de impuestos, cumpliendo los requisitos de la Ley IRPF 35/2006

²* PPA y Planes de Pensiones deducibles en IRPF, en condiciones delimitadas por Ley IRPF 35/2006

Infórmate en tu oficina PSN más cercana, llamando al 902 100 062 o en www.psn.es



La dirofilariosis cardiopulmonar canina y felina y la dirofilariosis pulmonar humana

Laboratorio de Parasitología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca



Fernando Simón Martín

Profesor Titular de Parasitología,
Universidad de Salamanca

Diversas especies de filarias (Nematodos) pueden infectar a cánidos, félidos y otros carnívoros domésticos y silvestres en todo el mundo. De todas ellas, las más frecuentes en las poblaciones de perros y gatos, en nuestro medio, son *Dirofilaria immitis* y *Dirofilaria repens*, siendo *D. immitis* la que reviste mayor importancia clínica. Además, estas especies pueden causar infecciones zoonóticas, ya que se transmiten al hombre en el que producen la dirofilariosis pulmonar y subcutánea/ocular, respectivamente.

La primera observación del gusano del corazón (*D. immitis*) fue realizada 1626 por Birago, noble lombardo que en su Tratado Cinegético (Birago, 1626), describió el hallazgo realizado en la necropsia de un perro de caza de su propiedad: "El perro sufre de otra enfermedad más, que es imposible de curar... Dos vermes se desarrollaron en el riñón. Son largos como medio brazo (probablemente *Dioctophyma renale*), gruesos como un dedo y rojos como el fuego... se mueven y migran al corazón (*Dirofilaria immitis*)...". Cincuenta años más tarde, el médico francés J.B. Panthot publicó una nota sobre la presencia de 31 vermes en el ventrículo derecho de una perra usada para demostraciones anatómicas (Panthot, 1679) junto con el primer dibujo del parásito. Por lo que se refiere a la dirofilariosis pulmonar humana, la primera denuncia se realizó en el Nuevo Mundo y se atribuye a Dashiell (1961), aunque anteriormente ya se había descrito la presencia de gusanos en las cavidades cardíacas y vasos adyacentes del hombre.

En la actualidad, la importancia veterinaria de la dirofilariosis está fuera de toda duda, siendo motivo de intensas investigaciones en Estados Unidos, Europa y Japón. Además, la dirofilariosis humana es tenida en cuenta con frecuencia creciente en el diagnóstico diferencial de nódulos pulmonares y subcutáneos.

Biología y ciclo

El ciclo biológico de *D. immitis* se desarrolla en los reservorios animales (principalmente los perros) y en los vectores (mosquitos culicidos de los géneros *Culex*, *Aedes*, *Anopheles*, entre otros) (Fig. 1). En los perros, los vermes adultos (machos y hembras) se localizan en la arteria pulmonar y en el ventrículo derecho del corazón. Su cuerpo es largo y fino y presentan dimorfismo sexual. Los machos miden entre 12 y 20 cm de longitud y las hembras de 25 a 34 cm. Estas, una vez que son fecundadas, liberan al torrente circulatorio larvas de 1er estadio denominadas microfilarias (mf). Estas son ingeridas por los vectores cuando estos se alimentan sobre individuos infectados. En los mosquitos se desarrollan las larvas infectantes (L3), después de 2 mudas sucesivas, proceso que depende de la temperatura.

Las L3 son inoculadas en el tejido subcutáneo de un nuevo hospedador durante la siguiente toma de sangre de los vectores infectados. Las L3 mudan a L4 en 3 a 12 días, y la transformación en preadultos ocurre entre los 50 y los 70 días post-infección (p.i.). Los vermes comienzan a llegar a las arterias pulmonares y al ventrículo derecho hacia los 68 y 70 días p.i., hecho que se completa alrededor del día 120 p.i. Los vermes finalizan su desarrollo y se produce la fecundación. Las microfili-

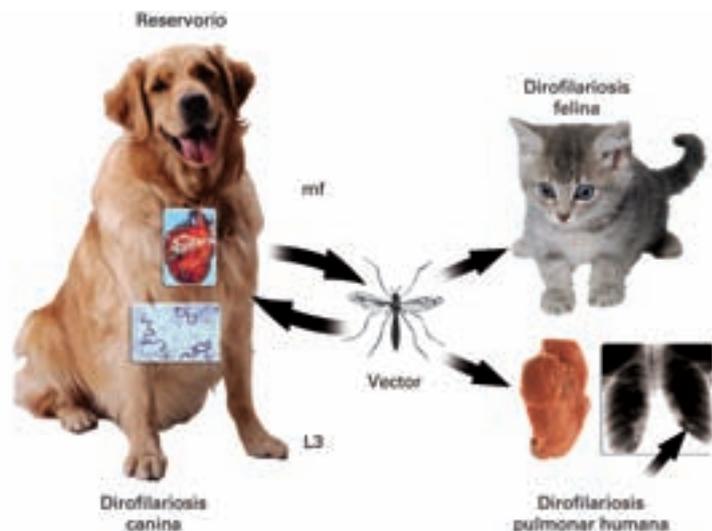


Fig. 2
Ciclo biológico de *Dirofilaria immitis*. Las microfilarias (mf) son tomadas por los vectores exclusivamente de los reservorios (principalmente el perro) y las larvas infectantes (L3) pueden ser inoculadas en otros perros, donde completan el ciclo o en gatos y humanos, en donde las infecciones son amicrofilarémicas.

larvas pueden aparecer en la sangre periférica entre los 6 meses y medio y 7 meses p.i. La microfilaremia aumenta durante los 10 meses siguientes y se mantiene constante durante varios años, desapareciendo después progresivamente. La longevidad de las microfilarias puede alcanzar los dos años y la de los adultos hasta 7 años. Las infecciones felinas son generalmente amicrofilarémicas y en el hombre *D. immitis* no completa su desarrollo, por lo que ambos hospedadores carecen de significado en la transmisión.

En 1995, un equipo de investigadores de la Facultad de Veterinaria de Milán (Italia), liderado por el Prof. Claudio Genchi, caracterizó como bacterias del género *Wolbachia* (Sironi et al., 1995) unos "cuerpos extraños" que habían sido descubiertos en las filarias en la década de los 70, por investigadores americanos. Estas bacterias mantienen una relación simbiótica con los parásitos, participando en la muda y en la embriogénesis de las filarias. Están presentes en la hipodermis (Fig. 2) de todas las fases evolutivas y en los órganos reproductores de las hembras.

Epidemiología

La dirofilariosis cardiopulmonar es una enfermedad cosmopolita a pesar de los esfuerzos que se realizan para su prevención y control. Está presente en áreas templadas y tropicales de todo el mundo, donde concurren determinados factores ambientales que favorecen el desarrollo de poblaciones de mosquitos. Se han descrito infecciones naturales por *Dirofilaria immitis* en perros, gatos, zorros, coyotes, lobos, dingos, jaguares, tigres, leones marinos, hurones, ratas, mapaches, coatis, nutrias, osos, ciervos, caballos, orangutanes, gibones, carcajús y macacos.

EN LA ACTUALIDAD, LA IMPORTANCIA VETERINARIA DE LA DIROFILARIOSIS ESTÁ FUERA DE TODA DUDA, SIENDO MOTIVO DE INTENSAS INVESTIGACIONES EN ESTADOS UNIDOS, EUROPA Y JAPÓN

Los factores que generalmente se consideran más importantes en la distribución de la dirofilariosis son:

1. La presencia de reservorios u hospedadores definitivos en los que el nematodo sea capaz de desarrollarse y mantener un estado de microfilaremia indispensable para la distribución del parásito.
2. Especies de vectores que pueden estar implicadas en la transmisión.
3. La existencia de unas condiciones ambientales (temperatura y humedad) adecuadas para la cría de especies de mosquitos, que sean vectores competentes del parásito.
4. En las zonas de baja prevalencia, la profilaxis de la infección tiende a ser fuertemente deficitaria y probablemente aplicada de forma incorrecta, lo que crea focos no controlados a partir de los cuales se puede difundir a zonas aledañas.
5. El fenómeno del calentamiento global, que parece estar sufriendo la tierra, también determina que el período de transmisión se prolongue en las áreas endémicas y que zonas consideradas no endémicas, entren en la categoría de riesgo. También

facilita la adaptación de especies de vectores importadas que pueden jugar un papel relevante en la transmisión, como ocurre con el "mosquito tigre" (*Aedes albopictus*).

En los últimos años, la urbanización de las áreas en la periferia de las ciudades, el hábito de tener animales de compañía y de llevarlos a los viajes de los propietarios, son otros factores que han contribuido a la difusión de la enfermedad.

En España, las prevalencias más elevadas de dirofilariosis canina se han denunciado en las Islas Canarias (21-24%), Huelva (37%), Cádiz (12%), Alicante (18%), Delta del Ebro (Tarragona) (26%) y Valle del río Tormes en las cercanías de Salamanca (33%). No obstante, se han detectado infecciones caninas en toda Andalucía, Extremadura, Comunidad Valenciana, Cataluña y Madrid (Montoya et al., 2007). Un reciente estudio realizado en La Rioja ha demostrado una prevalencia del 12% en los perros de los núcleos de población situados en el valle del Ebro (datos propios no publicados). El hecho de que el resto de las provincias no se incluya en esta breve revisión, no significa que sean áreas libres del parásito sino que, hasta el presente, no se han realizado estudios que revelen su presencia. Se acepta que donde hay dirofilariosis canina existe dirofilariosis felina. Hasta el momento, en España, sólo se ha detectado dirofilariosis felina en la Isla de Tenerife (Morcón et al., 2004), no habiéndose realizado encuestas epidemiológicas en otros lugares.

La distribución de la dirofilariosis cardiopulmonar no es homogénea. Se concentra en áreas de regadío, urbanizaciones, albuferas o deltas, lo que coincide con la existencia de los factores epidemiológicos antes señalados. Estudios recientes basados en la aplicación de técnicas de posicionamiento global y localización por satélite (GIS y RS) (Genchi et al., 2007), han demostrado que todo el territorio español tiene condiciones para la transmisión de la dirofilariosis y que en el sureste peninsular se encuentran las áreas con el período más prolongado de transmisión (21 de marzo a 11 de noviembre), de toda Europa.

En cuanto a la dirofilariosis humana, se han identificado 12 casos. La dirofilariosis pulmonar (*D. immitis*) se ha observado en el oeste del país, en tanto que la dirofilariosis subcutánea (*D. repens*) se ha encontrado en la costa Mediterránea e Islas Baleares, (Simón et al., 2005). Por otra parte estudios epidemiológicos basados en la detección de anticuerpos específicos anti-*D. immitis*, que indican infección, independientemente de que se desarrolle o no una lesión pulmonar o subcutánea, llevados a cabo en Salamanca y Tenerife, revelan que las personas residentes en áreas de endemia canina tienen un alto

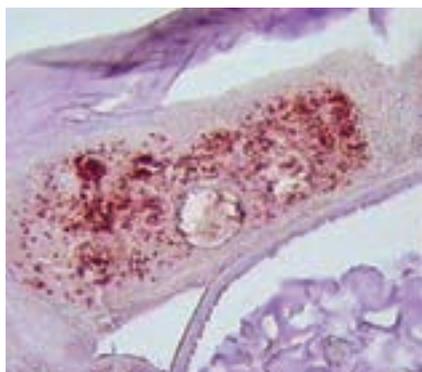


Fig. 2
Presencia de *Wolbachia* en una hembra adulta de *D. immitis*. Reacción inmunohistoquímica positiva contra la molécula dominante de la cubierta de *Wolbachia* (WSP) en el cordón hipodérmico del parásito. Las bacterias se encuentran teñidas de rojo.

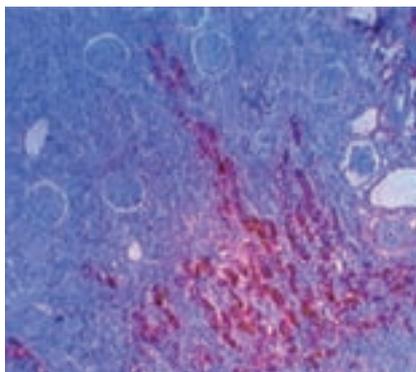


Fig. 3
Presencia de *Wolbachia* en los tejidos de un perro muerto de dirofilariosis cardiopulmonar. Reacción inmunohistoquímica positiva contra la molécula dominante de la cubierta de *Wolbachia* (WSP) en un túbulo renal. La tinción roja indica dónde se encuentran las bacterias (Fotografía cedida por la Dr^a Laura H. Kramer de la Universidad de Parma, Italia).

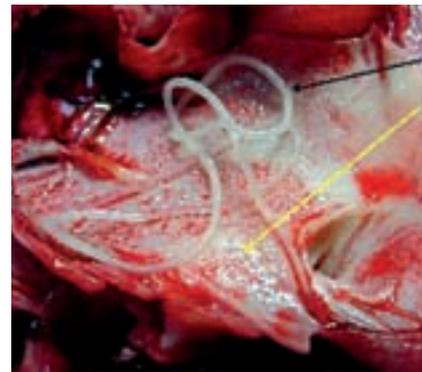


Fig. 4
Vellosidades intravasculares en el endotelio de una arteria pulmonar de un perro parasitado con *D. immitis*. (Fotografía cedida por el Dr. Luigi Venco, Clínica Veterinaria Città di Pavia, Italia).

riesgo de infectarse, dado que algunas especies de mosquitos vectores se alimentan indistintamente de reservorios animales y de humanos (Simón et al., 1991; Pou-Barreto et al., 2008).

Clinica

A pesar de su nombre, la filariosis cardiopulmonar es una patología inicialmente vascular y pulmonar, que afecta a las cámaras cardíacas derechas del corazón, sólo en las últimas fases de la enfermedad. Pocos días después de que las filarias adultas lleguen a las arterias pulmonares caudales, se manifiesta el primer daño en el endotelio, como consecuencia del trauma mecánico y de la reacción inflamatoria. En la actualidad se asume que algunas moléculas de las bacterias *symbiontes Wolbachia*, que son expulsadas de los vermes cuando estos mueren (Fig. 3), juegan un papel determinante en el desarrollo de las reacciones inflamatorias (Kramer et al., 2005; Morchón et al., 2008). La información existente sobre los aspectos clínicos de la dirofilariosis cardiopulmonar ha sido revisada recientemente por McCall et al. (2008). El cambio endotelial produce espesamiento de la íntima y multiplicación de las células musculares lisas que migran hacia el espacio intravascular, lo que provoca la aparición, sobre la superficie endotelial, de vellosidades constituidas por células del músculo liso y colágeno (Fig. 4). La proliferación de las vellosidades es directamente proporcional a la duración de la infección y a la carga parasitaria. La superficie arterial de los animales infectados aparece irregular, acompañada de reducción del lumen y de la capacidad de los vasos.

La patología pulmonar es secundaria a las alteraciones vasculares. La salida de fluidos y proteínas al espacio perivascular provoca edema intersticial. Por otra parte, la muerte espontánea de algunos parásitos puede causar tromboembolismos y graves reaccio-

nes inflamatorias. La reducción del rendimiento y del diámetro de las arterias pulmonares produce embolias e hipertensión pulmonar, que puede derivar en insuficiencia cardíaca congestiva del ventrículo derecho.

La filariosis cardiopulmonar canina tiene, generalmente, un desarrollo crónico. La mayor parte de los individuos infectados pueden no manifestar síntomas durante meses o años y la enfermedad se manifiesta de modo encubierto. El primer y único síntoma suele ser la aparición de tos crónica; a esta le puede seguir disnea (moderada o grave), debilidad y ocasionalmente lipotimia después de una actividad física o de un estado de excitación del perro. Cuando se desarrolla insuficiencia cardíaca congestiva se manifiesta ascitis, edema alrededor de las arterias, anorexia, pérdida de peso y deshidratación. La muerte súbita es rara pero puede sobrevenir como consecuencia de una insuficiencia respiratoria, caquexia o de fenómenos tromboembólicos graves, causados por la muerte simultánea de algunos parásitos adultos. En los perros de pequeño tamaño es frecuente la acumulación de una masa de parásitos adultos en el ventrículo derecho (Fig. 5), que causan el síndrome de la vena cava y cuyos síntomas son disnea, soplo cardíaco y hemoglobinuria debido a la hemólisis mecánica causada por las filarias.

En la actualidad se distinguen diversas categorías que sirven no sólo para determinar la situación clínica de los animales afectados, sino también para establecer la pronosis teniendo en cuenta un posible tratamiento farmacológico y quirúrgico. Según esta clasificación, los individuos parasitados pueden incluirse en 3 clases distintas:

- La clase 1 corresponde a la dirofilariosis subclínica, que se caracteriza porque los animales afectados presentan una forma física óptima y carecen de síntomas relacionables con la dirofila-

riosis cardiopulmonar. El test de Knott para detectar microfilarias es positivo y el de antígenos circulantes negativo o ligeramente positivo, evidenciando una carga parasitaria muy escasa.

- La clase 2 incluye perros con escasa resistencia al esfuerzo físico, tos ocasional, aumento de los ruidos respiratorios y un discreto aumento del tamaño del corazón y de la arteria pulmonar. El test de antígenos es positivo leve o moderado, así como el test de Knott.
- La clase 3 reúne a los individuos con intolerancia al esfuerzo, aunque sea mínimo, tos, hemoptisis, colapso, anorexia, pérdida de peso, disnea e insuficiencia cardíaca. Presentan además un claro incremento del tamaño del atrio ventricular, del ventrículo derecho y de la arteria pulmonar.
- Existen, además, situaciones extremadamente graves, no incluidas en esta clasificación, como el síndrome de vena cava y los tromboembolismos pulmonares masivos.

El manejo de la dirofilariosis en la práctica clínica

El correcto diagnóstico es el primer paso para un adecuado tratamiento de la filariosis cardiopulmonar (Genchi et al., 2007). En el perro se basa en la identificación de las microfilarias y/o de los antígenos circulantes de los parásitos adultos en muestras hemáticas y en el gato en la detección de anticuerpos específicos anti-*D. immitis*. Posteriores procedimientos diagnósticos son necesarios para determinar la gravedad de la enfermedad y la pauta terapéutica.

La detección de las microfilarias se realiza mediante el test de Knott o similares. Por otra parte, existen tests comerciales para la identificación de antígenos circulantes extremadamente fiables dada su elevada sensibilidad y especificidad. Otro tipo de técnicas como la radiografía de tórax, electrocar-

tenlo
en
cuenta

Un gran premio de

250.000€

cada mes

y más de

100.000 regalos

Ya está aquí **Tenlo en Cuenta**, una promoción creada por Banco Popular para premiar a todos los clientes que tengan contratada una Cuenta.

¿Qué tienes que hacer para participar?

- Participa con tu **Cuenta**; y si aún no eres cliente, contrata una.
- Busca los **Rasca y Gana** y las **Participaciones** en tu extracto o en www.grupobancopopular.es.
- Y si te ha tocado algún premio, recógelo en cualquiera de nuestras sucursales.

¡Te tenemos en cuenta para ganar!



grupobancopopular.es



grupobancopopular.mobi



902 301 000

 BANCO
POPULAR

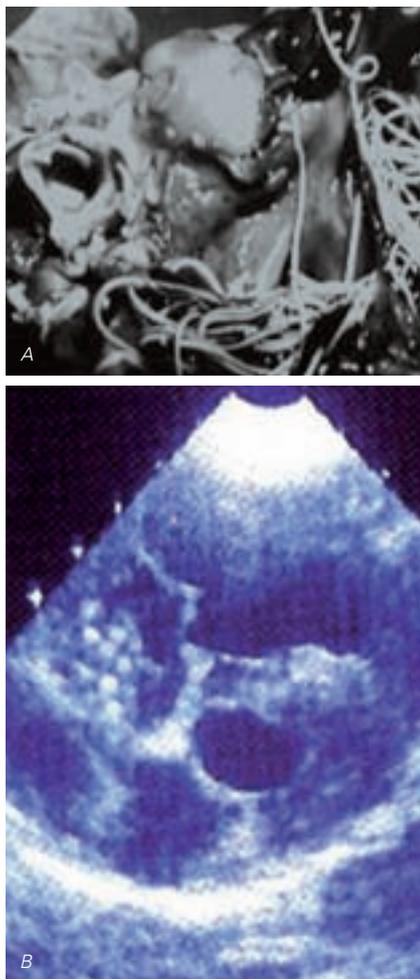


Fig. 5
(A) Vermes adultos en el corazón de un perro muerto de dirofilariosis cardiopulmonar. (B) Ecocardiografía de un perro con *D. immitis*, mostrando una masa de gusanos adultos en el atrio ventricular derecho (Fotografía cedida por el Dr. Luigi Venco, Clínica Veterinaria Città di Pavia, Italia).

diografía y ecocardiografía ayudan a evaluar y clasificar al paciente en una de las categorías de riesgo, sobre la base de algunos factores (número de parásitos estimados, tamaño y edad del perro, gravedad de la enfermedad pulmonar).

La terapia sintomática incluye la utilización de fármacos y medidas adecuadas para mejorar la circulación cardiopulmonar y la capacidad pulmonar, a fin de aliviar los síntomas en el perro que no queremos someter a terapia causal, o en la preparación de aquellos que han de ser sometidos a terapia adulticida o quirúrgica. La restricción de la actividad física y en algunos casos el confinamiento en jaula, parece ser la medida más importante para mejorar la circulación pulmonar y para reducir la hipertensión pulmonar. Actualmente el único medicamento adulticida aconsejado es el clorhidrato de melarsomina. El protocolo estándar prevé la administración de dos inyecciones por vía intramuscular cada 24 horas en dosis de 2,5 mg por kg. De hecho, la administración de una simple dosis de melarsomina reduce el 90% de los pará-

A PESAR DE SU NOMBRE, LA FILARIOSIS CARDIOPULMONAR ES UNA PATOLOGÍA INICIALMENTE VASCULAR Y PULMONAR, QUE AFECTA A LAS CÁMARAS CARDÍACAS DERECHAS DEL CORAZÓN, SÓLO EN LAS ÚLTIMAS FASES DE LA ENFERMEDAD

sitos machos y el 10% de las hembras, causando la reducción del 50% de la carga parasitaria.

Actualmente se sabe que la ivermectina tiene efecto adulticida parcial si se suministra a dosis profilácticas de 6 a 12 microgramos por kg y mes, durante 16 meses, mientras que si la administración se alarga a 30 meses consecutivos, la eficacia alcanza el 100%. La terapia con ivermectina se utiliza sólo en casos raros seleccionados, cuando la edad del paciente, la presencia de enfermedades concomitantes y las condiciones financieras del propietario no aconsejen la aplicación de melarsomina. No se aconseja el empleo de macrólidos como terapia de elección porque el efecto adulticida de la ivermectina requiere un tiempo demasiado largo.

La terapia quirúrgica, recomendable en los pacientes con síndrome de vena cava, es practicada con anestesia general, empleando forceps flexibles de alligador, introducidos a través de la vena yugular para extraer los vermes alojados en el ventrículo derecho. El riesgo de mortalidad intraoperatoria es muy bajo y la tasa de supervivencia y de curación es tanto más alta cuantos más parásitos son extraídos. Considerando la gravedad de la enfer-

medad y la dificultad y riesgos de la terapia en los perros expuestos a la infección, la profilaxis debe ser considerada un alternativa de fundamental importancia. El tratamiento profiláctico de elección, por eficacia y seguridad, se basa en la administración de lactonas macrocíclicas como ivermectina, milbemicina oxima, moxidectina, una vez al mes, comenzando la administración un mes antes del inicio de actividad de los vectores y continuándola hasta un mes después de la desaparición de estos.

Los estudios sobre la implicación de *Wolbachia* en el desarrollo de la patología inflamatoria, han abierto un campo prometedor en el tratamiento de la dirofilariosis, que consiste en eliminar las bacterias simbiotas, antes de someter a los animales al tratamiento filaricida propiamente dicho. Algunos trabajos se han enfocado al estudio de la actividad anti-*Wolbachia* de diversos antibióticos. Los resultados obtenidos hasta el presente no ofrecen unos resultados claros y unánimes e implican períodos de tratamiento muy largos. A pesar de ello, la American Heartworm Society recomienda el tratamiento con doxiciclina por los efectos beneficiosos para los individuos sometidos a terapia. ■

Bibliografía:

- Birago F. (1926). *Trattato cinegetico, ouero della caccia*. V. Sfondato, Milano, Italy, 77 pp.
- Dashiel, G.F., 1961. A case of dirofilariasis involving the lung. *American Journal of Tropical Medicine and Hygiene*, 10, 37-39.
- Genchi C. et al. (2007). Epidemiology and prevention of *Dirofilaria immitis* and *D. repens* in dog and cat and human infections (C. Genchi, L. Rinaldi, G. Cringoli, eds.), Rolando Editore, Naples, Italy, 211pp.
- Kramer L.H. et al. (2005). Immune response to and tissue localization of the *Wolbachia* surface protein (WSP) in dogs with natural heartworm (*Dirofilaria immitis*) infection. *Vet. Immunol. Immunopathol.*, 106, 303-308.
- McCall J.W. et al. (2008). Heartworm disease in animals and humans. *Adv Parasitol.*, 66, 193-285.
- Montoya J. A., Morales M., Juste M. C., Corbera J. A. (2007). Heartworm (*Dirofilaria immitis*) infection in dogs: current update in Spain. En: Genchi C., Ronaldi L., Cringoli G. (Eds.), *Dirofilaria immitis* and *D. repens* in dog and cat and human infections, Rolando Editore, Italia, pp: 175-180.
- Morchón R., Ferreira A.C., Martín-Pacho J.R., Montoya A., Mortarino M., Genchi C., Simón F. (2004). Specific IgG antibody response against

antigens of *Dirofilaria immitis* and its *Wolbachia* endosymbiont bacterium in cats with natural and experimental infections. *Vet. Parasitol.*, 125 (3-4): 313-321.

Morchón R., Rodríguez-Barbero A., Velasco S., López-Belmonte J., Simón F. (2008). Vascular endothelial cell activation by adult *Dirofilaria immitis* antigens. *P. Intern.*, 57, 441-446.

Panthot J.B. (1679). Extrait d'une lettre écrite de Lyon à l'auteur di Journal par Messieur Panthot D. en Med & Professeur agrégé au collège de Lyon, contenant deux observations remarquables. *Journal des Sçavans*, 1: 132-134.

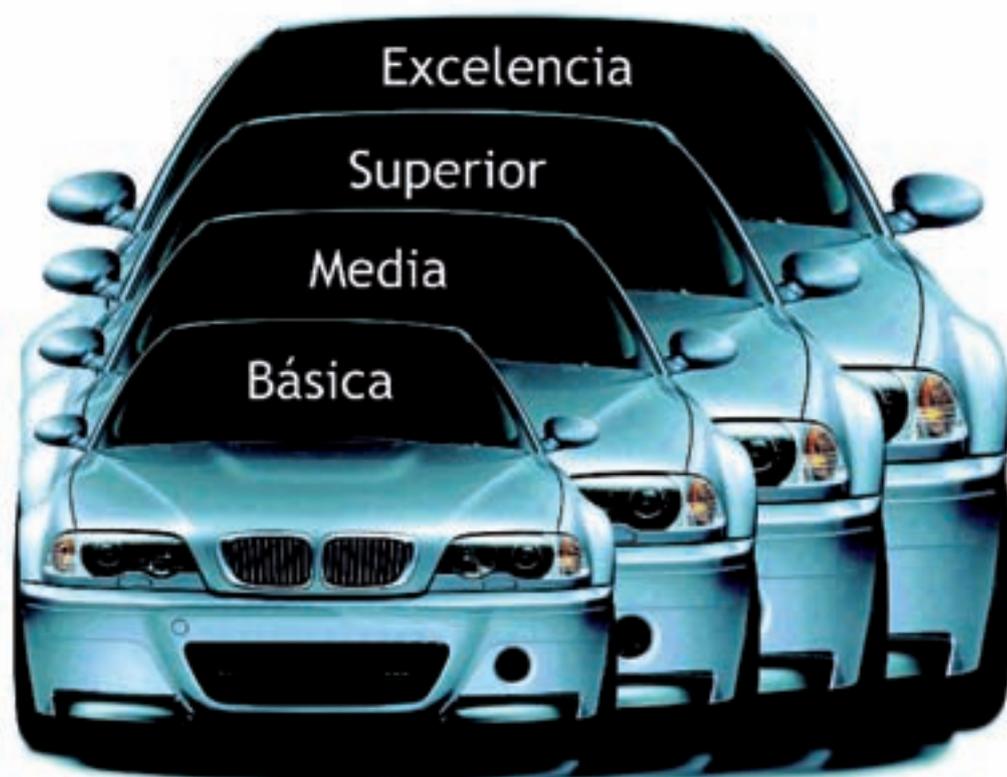
Pou-Barreto C. et al. (2008). Galectin and aldolase-like molecules are responsible for the specific IgE response in humans exposed to *Dirofilaria immitis*. *P. Immunol.*, 30, 596-602.

Simón F, Lopez-Belmonte J, Marcos-Atxutegi C, Morchon R, Martin-Pacho JR. What is happening outside North America regarding human dirofilariasis? *Vet Parasitol* 2005, 133: 181-189.

Simón, F., Muro, A., Cordero, M., et al., 1991. A seroepidemiology survey of human dirofilariasis in Western Spain. *Trop. Med. parasitol*, 42, 106-108.

Sironi M, Bandi C, Sacchi L, Di Sacco B, Damiani G, Genchi C. A close relative of the arthropods endosymbiont *Wolbachia* in a filarial worm. *Mol Biochem Parasitol* 1995,74: 223-227.

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia



FORO VETERINARIO

Consulta sobre las tortugas marinas:

Me gustaría que me informaran sobre algún centro de recuperación de tortugas marinas. Quisiera saber cuáles son los requisitos necesarios para entrar como voluntario, cómo es el trabajo que desarrollan los veterinarios y cuál es la situación de las tortugas marinas en el Mediterráneo.



Responde:

Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos - CRAM

www.cram.org

Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com



La Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (CRAM) situada en Premià de Mar (Barcelona) se dedica a la clínica y rescate de especies marinas amenazadas víctimas de la pesca accidental, enfermas o varadas en el litoral catalán, y sus principales "pacientes" son las tortugas bobas (*Caretta caretta*), aunque también atiende a distintos tipos de cetáceos y aves marinas protegidas. Además, el CRAM trabaja en el ámbito de la sensibilización ambiental y lleva a cabo también proyectos de conservación de especies y hábitats.

Para entrar de voluntario en el centro solo hace falta darse de alta como colaborador y tener una disponibilidad mínima para participar en alguna de las tareas de la Fundación, que varían según las áreas de trabajo.

Estas pueden ser:

Clínica y rescate: se trata de las tareas de mantenimiento del Centro de Recuperación, para garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones y la alimentación, limpieza y las curas de los animales. Algunos de estos voluntarios participan también en la recuperación de animales varados: la Red de Respuesta Rápida, una red de voluntariado que se encuentra repartida por toda la costa y lleva a cabo los primeros auxilios del animal a la espera de la llegada del equipo de rescate del CRAM. Para ello, este grupo de volunta-

rios recibe una adecuada formación.

Educación: los voluntarios de esta área normalmente son el primer contacto de muchas personas con la problemática del medio marino. Su colaboración permite difundir las diferentes líneas de actuación de la Fundación CRAM, tanto en el ámbito escolar como en los grupos de particulares.

Comunicación e imagen: los voluntarios pueden colaborar en la generación de información gráfica y escrita sobre las actividades de la Fundación CRAM.

Conservación: las tareas a realizar son variadas y orientadas siempre a la conservación del medio marino. Además, existen las campañas que lleva a cabo el velero científico Vell Marí que, a pesar de enmarcarse en el Área de Conservación, generan un interés especial y ha dado lugar a un área de participación propia. Los voluntarios que colaboren pueden participar tanto en las tareas de mantenimiento como de navegación, además de dar soporte a los proyectos de conservación que se puedan llevar a cabo a bordo del barco.

Administración: es un voluntariado que colabora en el funcionamiento diario de las oficinas, puede colaborar en el área de administración o en tareas administrativas de otras áreas como Educación y Conservación.

Por lo que respecta al trabajo de los veterinarios de la Fundación, cabe decir que



EN EL MEDITERRÁNEO, LAS POBLACIONES SUFRIERON EN EL PASADO UNA REGRESIÓN MASIVA DEBIDO A UNA INTENSA EXPLOTACIÓN COMERCIAL (1930-1983). EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS HA EMPEORADO EN LA ACTUALIDAD DEBIDO A LA PÉRDIDA O DETERIORO DE SU HÁBITAT, CAPTURA INCIDENTAL EN PESQUERÍAS ('BY-CATCH'), CONTAMINACIÓN MARINA Y OTRAS CAUSAS

se centra en el área de clínica y rescate. Para ello, disponen de la infraestructura técnica y humana necesaria para mantener un sistema de respuesta inmediata y permanente, garantizando así la asistencia, recogida y transporte al Centro de Recuperación de ejemplares de cetáceos, tortugas marinas, elasmobranquios y otros animales marinos protegidos que requieran ayuda.

Otra de sus misiones es ampliar el conocimiento para facilitar la recuperación de todas las especies marinas, basándose en la experiencia acumulada desde 1994. Para ello, desarrollan el conocimiento de las enfermedades y de la asistencia clínica de las especies marinas amenazadas utilizando técnicas no invasivas ni dolorosas, mediante el respeto al individuo y con el objetivo de reintroducirlo a su medio en el menor tiempo posible.

Desde sus inicios, la Fundación CRAM ha asistido a un elevado número de ejemplares de especies amenazadas:

1. Más de **500 tortugas** marinas han sido recuperadas y liberadas
2. Se han realizado más de **300 asistencias** a varamientos de delfines y ballenas
3. Más de **50 asistencias** a distintas especies de tiburones.

A pesar de la actuación de CRAM y de otros centros en favor del medio marino, la realidad es que algunas especies como la tortuga boba se encuentran en franca regresión.

Este declive se debe a una compleja combinación de amenazas que les afectan a lo largo de todo su ciclo biológico. En el Mediterráneo, las poblaciones sufrieron en el pasado una regresión masiva debido a una intensa explotación comercial (1930-1983). El estado de conservación de las tortugas marinas ha empeorado en la actualidad debido a la pérdida o deterioro de su hábitat, captura incidental en pesquerías ('by-catch'), contaminación marina y otras causas.

La degradación de las zonas de nidificación es una de las causas principales del declive de las poblaciones de tortugas marinas a nivel mundial. En el Mediterráneo Oriental, donde hay zonas de puesta de tortuga verde y boba, las principales causas de regresión en las playas de nidificación son la recolección de huevos, el aumento de la frecuentación humana en las playas, el desarrollo de costas y la depredación de nidos. Además, la iluminación artificial, la contaminación de las playas, la

pérdida o degradación de hábitat y otros procesos como el cambio climático también afectan a las playas de nidificación.

Por otro lado, las tortugas marinas en el Mar Mediterráneo se ven afectadas por procesos naturales como enfermedades, parásitos, desastres naturales y degradación del medio. Sin embargo, las causas que más amenazan a estos animales son de origen antropogénico, como la contaminación marina (sustancias tóxicas, vertidos, etc.), la acumulación de residuos sólidos (plásticos, artes de pesca, etc.) que las tortugas pueden ingerir o quedar enmalladas y el tráfico marítimo (colisión con embarcaciones).

Algunas comunidades también llevan a cabo la captura de tortugas para consumo humano aunque, de hecho, el problema principal es la interacción con pesquerías (captura accidental de tortugas marinas en artes de palangre, arrastre, redes de deriva, etc.).

Por todo ello, es más necesaria que nunca la sensibilización de la sociedad y la colaboración de todos para conseguir que las futuras generaciones puedan disfrutar del medio marino y de sus especies. ■

El Renacimiento y la anatomía animal

Por Dr. Vicente Dualde Pérez



Dr. Vicente Dualde Pérez
Presidente de la Sección de Historia de la Real Academia de Ciencias Veterinarias

Entre el final del siglo XV y el siglo XVI se inicia en Europa un importante movimiento cultural y artístico, que ha sido bautizado con el nombre de **Renacimiento**, caracterizado por la recuperación y depuración del saber clásico. Iniciado en Italia, pronto se extendió por toda Europa occidental, enarbolando la bandera intelectual y filosófica del denominado *humanismo o cultura humanística*.

Desde el punto de vista literario, el humanismo resucitó la afición al estudio de las literaturas clásicas griega y romana, presentando la vida de aquellos pueblos como un tipo ideal de humanidad, dando así nueva vida a la antigüedad clásica y poniendo los cimientos de la civilización moderna. En esta etapa renacentista las ciencias médicas evolucionaron básicamente en dos aspectos: el intento de recuperar el saber de los autores de la época clásica y la crítica a que se somete ese saber desde los nuevos planteamientos humanísticos.

Durante este período, que se considera de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, se desarrolla un gusto por la cultura y por la posesión de bibliotecas, a lo que vendrá a influir notablemente, la *aparición y desarrollo de la imprenta*, instalándose las primeras en Valencia y Zaragoza, que empezaron a funcionar a partir de 1473-1474.

Los humanistas, dice SINGER¹, " Con afectuoso cuidado y con magnífica habi-

lidad prepararon ediciones y traducciones de los clásicos. Al finalizar la primera mitad del siglo XVI, Hipócrates, Aristóteles, Teofrasto, Dioscórides, Galeno y una multitud de otros autores, se hallaban ya al alcance de los estudiosos con textos que podrían probablemente compararse en forma favorable con cualquiera de los que disponían los antiguos en la época de la decadencia clásica".

El humanismo se contrapuso al escolasticismo del medioevo, que se había interesado por la filosofía teológica, sin prestar apenas atención a las formas literarias y olvidando la naturaleza humana y sus necesidades fundamentales. Frente a la escolástica, el movimiento humanista se preocupa en primer lugar por el ser humano, de tal manera que en vez de valorar el conocimiento en función de la realidad, lo hace por su utilidad o aplicaciones. Una proposición es verdadera o falsa - afirman los humanistas - según que sus consecuencias tengan o no un valor práctico.

¹ SINGER, CH.- *Historia de la Biología*. Espasa-Calpe S.A. Buenos Aires , pág. 119.

² TATON, R.- *Historia general de las ciencias*. Vol. I *La ciencia Antigua y Medieval*. Edit. Destino. Barcelona, 1971, pág.428.

³ BARCIA GOYANES, J.J. *El mito de Vesalio*. Edit. Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana y Universidad de Valencia. Valencia, 1994.



A Laguna (1510-1559)

Desde el punto de vista de la medicina, una de las disciplinas que más impulso tomó durante el Renacimiento, fue la Anatomía, a la que, ya se había prestado atención en épocas muy anteriores, aunque sin recibir el impulso y desarrollo que alcanzó en la época que nos ocupa. Así, en la Grecia Alejandrina, destacaron figuras como HERÓFILO y ERASÍSTRATO, que fundaron sendas Escuelas médicas, en las que se dio un gran impulso a esta materia, gracias a la práctica sistemática de disecciones humanas². Posteriormente sería GALENO quien mantendría este interés, si bien, como en su época se hallaba prohibida la disección sobre cadáveres humanos, realizó esta práctica sobre el cuerpo de diversos animales.

Como preludeo a lo que iban a ser los estudios anatómicos renacentistas, ya en la Baja Edad Media, se despierta en algunas Universidades de Italia, el interés por los estudios anatómicos, destacando entre ellas la de Bolonia, con la figura de MONDINO (1270-1326), que diseccionó varios animales domésticos, especialmente perros y cerdos, así como algunos cadáveres humanos, cuya práctica empezó a ser autorizada, como parte de los procesos de investigación en medicina legal, renaciendo así una práctica que había sido abandonada durante más de mil años.

En pleno Renacimiento, serán los grandes maestros de la pintura los que sabrán interpretar la anatomía humana y animal con toda clase de detalles. De entre estos pintores naturalistas destaca con fuerza propia LEONARDO DE VINCI (1452-1519), cuya ansia de conocimientos no se limitó a la representación de las formas externas, sino a investigaciones mucho más profundas, representando todas las partes de los organismos.

Quizá convenga recordar también, por tratarse de un español, al anatómico **ANDRÉS LAGUNA** (1510-1559), nacido en Segovia de una familia judeo-conversa, que estudió en Salamanca, pasando luego a París (1530), centro indiscutible de los estudios anatómicos en la primera mitad del siglo XVI, donde estudió Artes y Medicina. Allí publicó en 1535 su obra **Anatomica Methodus**.

Pero, sin duda alguna, la más destacada figura renacentista en el campo de la Anatomía fue **ANDRÉS VESALIO** (1514-1564), que nació en la ciudad de Bruselas, donde su padre ejercía de boticario del emperador. En su ciudad natal y más tarde en Lovaina, recibió una excelente educación clásica, para luego estudiar medicina en París, Lovaina y Pádua. Terminados sus estudios fue profesor de Anatomía en esta última ciudad durante seis años con gran éxito y allí preparó su obra más importante que tituló *De humani corporis fabrica libri septem* (Siete libros sobre la estructura del cuerpo humano), conocida habitual y abreviadamente como *De Fabrica*. En esta obra rehace toda la anatomía humana, empresa audaz y gigantesca, que logra gracias a su ardor juvenil, puesto que acababa de cumplir 25 años. Todo ello le sirvió de base para lanzar un verdadero desafío a la anatomía galénica, dándose cuenta que Galeno, no había diseccionado nunca cadáveres humanos, a los que aplicaba las observaciones realizadas en las necropsias de animales.

A pesar de cuanto acabamos de decir sobre Vesalio, algunos anatómicos tan importantes y cualificados internacionalmente como el profesor BARCIA GOYANES, no han dejado en demasiado buen lugar la obra de este anatómico bruselese, como pone de manifiesto en su obra *El mito de Vesalio*, editada por la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana en colaboración con la Universidad de Valencia³.

No es, pues, extraño, que el prof. BARCIA, afirme: "La figura de Vesalio como genio, es una creación de los enciclopedistas del siglo XVIII. Su mérito real ha sido la edición de un tratado de Anatomía que no ha sido superado en su aspecto estético, pero ese mérito ha de compartirlo con su tipógrafo Juan Oporino y su dibujante van Kalkar".

Los estudios anatómicos y fisiológicos en albeitería, es decir, como ciencias fundamentales o básicas de la medicina animal, fueron escasos. Los albítares, españoles, nunca mostraron gran interés por ellos, y los pocos que llevaron a cabo fueron muy superficiales, con grandes errores y en muchos casos inspirados en la anatomía humana. No obstante, conviene realizar algún comentario sobre sus conocimientos en estas cien-



A. Vesalio (1514-1564)

cias básicas.

La descripción más antigua que hemos encontrado sobre la anatomía del caballo, es la que figura en el capítulo LXXXV del manuscrito de ÁLVAREZ DE SALAMIELLA⁴ (S. XIV), que el autor titula *De cómo es fecho el caballo*, capítulo tan breve como impreciso y de conceptos tan rudimentarios, que merece la pena ser transcrito por su curiosidad. Dice así: *Por razón que los maestros que ligieron los libros de la sciencia de los caballos la escribieron tan oscura, car muchos la leen y no la entienden. Et por esto queremos de partir de como es fecho el caballo. Sepades que la primera cosa es el cuero, la segunda la carne, la tercera los huessos, la quarta los nervios et las arterias; las quales son cada una de semeiadas, que de otra natura es el nervio, et de otra natura es el cuero, et de otra la carne, et de otra los huessos. Et los miembros principales son quatro, la cabeça, el corazón, el figado et los collo nes. Los miembros naçidos de los miembros principales son los nervios et las arterias y los vasos seminarios. Et los nervios naçen de la cabeça et lievan el spiritu animal en diversas partes del cuerpo. Et las arterias naçen del coraçon et aduçen el spiritu vital en diversas maneras del cuerpo. Et las unas naçen del figado que lievan la sangre et las otras humores a nodrimento de todo el cuerpo. Entre todos los miembros, la cabeça es el principal, ha ella sierven los nervios que naçen della et que lievan el spiritu animal en diversas maneras del cuerpo. Et otros miembros son que limpian la cabeça así como los oios. Et es assaber que las venas purgan el figado de la grand sobrefluidad de las quatro humores. Et fãsemos*

El texto se interrumpe aquí, porque en el manuscrito que hemos consultado, falta

⁴ ÁLVAREZ DE SALAMIELLA, J. *Libro de Menescalca et de Albeysteria et Física de las bestias. Manuscrito del siglo XIV. Biblioteca Nacional de París. Microfilm de nuestra propiedad.*

⁵ FERNANDO CALVO, *Libro de Albeysteria. Edit. Andrés García de la Iglesia. Madrid. 1675.*

⁶ SANZ EGAÑA, C.-*Historia de la Veterinaria Española. Espasa-Calpe S.A. Madrid. 1940, pág. 146.*



la hoja siguiente, pero no debía ser mucho más largo, puesto que la hoja que sigue a la que falta, ya trata de otra cuestión.

Entre los textos españoles de albeitería, impresos a partir del siglo XVI que se ocupen de cuestiones anatómicas, podemos citar en primer lugar el de **FERNANDO CALVO (1582)**⁶ en el que ocupan XXXIX capítulos, pero cuya extensión en tan sólo de 43 páginas, lo que supone alrededor de una página por capítulo. Cada capítulo trata conjuntamente de la anatomía y fisiología (a la que llama *propiedades*) de los distintos órganos del cuerpo del caballo, expuestos en una mezcolanza confusa, en la que predominan las funciones interpretadas según los más diversos autores de la Antigüedad, entre los que sobresalen Aristóteles, Teomnesto, San Isidoro, Constantino el Grande, Galeno, etc. y árabes como Haei; destacando la frecuencia con la que recurre a los conceptos etimológicos de órganos y funciones, de acuerdo, lógicamente, con las Etimologías isidorianas.

Resulta evidente, tras lo dicho, que Calvo no realizó en toda su vida una sola disección, pues ninguna experiencia propia aporta en su obra, lo que explica la escasa e imprecisa descripción de órganos y sistemas, con una total ausencia de grabados, tan fundamentales en los estudios anatómicos; un detalle más a favor de la falta de observaciones directas mediante la práctica de disecciones. SANZ EGAÑA⁶, refiriéndose a esta parte de la obra, dice: "contiene nociones de anatomía a base de referencias, de datos falsos, sin comprobación personal y sin investigación directa", a lo que

HABRÁ QUE ESPERAR LA LLEGADA DEL SIGLO XVIII, PARA QUE EL ALBÉITAR GALLEGO FERNANDO SANDE Y LAGO PUBLIQUE EN 1717 SU COMPENDIO DE ALBEYTERÍA EN EL QUE DEDICA UNA PARTE A EXPONER UNAS NOCIONES ANATÓMICAS, RECOGIDAS PRINCIPALMENTE DE LA OBRA DE RUINI

podríamos añadir, con una exposición confusa e imprecisa.

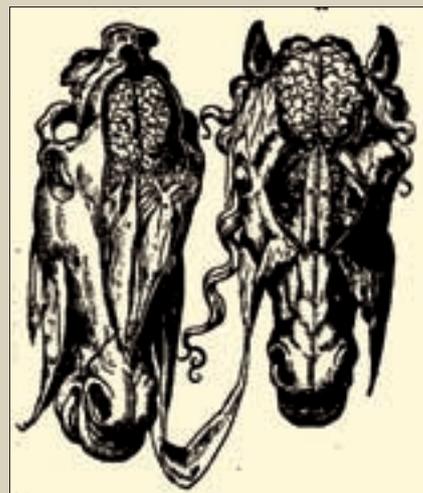
Calvo desconoce completamente la obra de Andrés Vesalio, escrita 38 años antes, de tal manera que no lo cita ni una sola vez. La importante obra anatómica de Carlo Ruini, escrita tan sólo 16 años después (1598), no admite ni remota comparación con el texto de Calvo.

Un segundo intento de aportación anatómica en el campo de la albeitería española, lo encontraremos ya en el siglo XVII, de la mano de **PEDRO GARCÍA CONDE**, en su obra titulada *Verdadera Albeitería*, cuya primera edición vio la luz en 1685, en la que dedica una gran parte del Libro Primero a esta materia, inspirándose sobre todo en la obra de Calvo, ignorando totalmente el magnífico tratado de Carlos Ruini, del que seguidamente nos ocuparemos, publicado 87 años antes. SANZ EGAÑA⁷ dice refiriéndose a esta parte del libro que: "García Conde recoge una anatomía compuesta de ideas dispares, faltas de precisión, imprecisas en los detalles, como quien maneja opiniones de cosas que no conoce. Solamente dos láminas, señalando la posición de las vísceras en el caballo y en la yegua, ilustran estas nociones anatómicas.

Habrà que esperar la llegada del siglo XVIII, para que el albéitar gallego **FERNANDO SANDE Y LAGO** publique en 1717 su *Compendio de Albeitería*⁸ en el que dedica una parte a exponer unas nociones anatómicas, recogidas principalmente de la obra de Ruini, por lo que sus descripciones son mucho más correctas y precisas que las de sus antecesores, y lo mismo cabe decir de sus ilustraciones representadas por cinco láminas dibujadas por Fortún, que se suponen también copiadas de la obra de Ruini.

En resumen, y como decíamos en principio, los españoles no podemos presumir de haber contado con albéitares dedicados a los estudios anatómicos, lo que no significa que, algunos de ellos, no alcanzasen altas cotas como excelentes clínicos prácticos merced a una formación en gran parte autodidáctica.

Para terminar con esta cuestión, recor-



Disección del cráneo del caballo (de Carlos Ruini)

demos que **GARCÍA CABERO**⁹, uno de los más eruditos albéitares del siglo XVIII, se expresa así en su libro:

Pareciéndome necesario el que los Practicantes tengan alguna noción de la Anatomía, escribiré brevemente lo que tengo por leído en los mejores prácticos de ella, porque si hubiera de notar por partes quanto han dictado en este assumpto, era necesario confundirles y perder el tiempo.

La revolución científica de la Anatomía renacentista, desde el punto de vista de la albeitería, llegó con el italiano **CARLO RUINI**, que merece le prestemos la debida atención, por ser el autor del primer tratado de anatomía del caballo, con altura científica, y excelentes y numerosas ilustraciones, resultado de sus observaciones directas sobre el cadáver.

Sobre la vida de Carlos Ruini, conde de Monte Cogaruccio y de Zola, nacido en Bolonia entre 1530 y 1533, se tienen escasas noticias. Se sabe que fue miembro del Senado boloñés, confaloniero de justicia¹⁰, amigo de la nobleza a la que pertenecía y de gente influyente en la política y en las ciencias, humanidades y en el arte. Pero no gozó de general simpatía, tras el desempeño de todos estos cargos y amistades, en parte por la envi-

⁷ *Ibidem*.

⁸ SANDE Y LAGO, F.-*Compendio de Albeitería*. (Sin citar editor). Madrid 1717.

⁹ GARCÍA CABERO, *Instituciones de Albeitería*. Imp. Vda. de Juan Muñoz Madrid 1748, pág.297.



Musculatura del caballo vista por la cara posterior.
(de Carlos Ruini)

dia que en todo tiempo y lugar rodearon el poder y la riqueza. Todo esto le condujo a ser envenenado junto con su esposa Victoria Pepoli el 2 de febrero de 1598; la misma suerte que tuvo su hijo Antonio en 1606, también senador. Borrascosa y triste tragedia la que sufrieron los Ruini en varios de sus familiares. En concepto de CHIODI¹¹ debió dedicarse varios años a realizar estudios de veterinaria, y sorprende pensar cómo un hombre que no era médico, ni botánico, ni físico supo tratar con tanta diligencia y profundidad las enfermedades del caballo, sus curas, y sobre todo escribir una Anatomía del caballo con la que introduce por primera vez en el arte de la veterinaria el método experimental.

Su obra titulada *Della Anatomia et delle infermitadi del cavallo* editada en Bolonia en 1598, pocos días antes de su muerte, representa la obra maestra de un gran genio (CHIODI)¹². En su conjunto la parte anatómica -sigue diciendo el mismo autor- puede parangonarse por la objetividad de su contenido a la obra de Vesalio. Uno de los aspectos más importantes del libro son las 64 láminas que ilustran el texto, grabadas sobre plancha de cobre, que sólo encuentran parangón con la de *La Fábrica de Vesalio*. Los grabados son el resultado de las minuciosas y numerosas disecciones llevadas a cabo por el autor durante largo tiempo, lo que queda patente en las detalladas descripciones que figuran en el texto,

DURANTE DOS SIGLOS, LA OBRA DE RUINI TUVO UNA GRAN ACEPTACIÓN Y FUE OBJETO DE NUMEROSAS EDICIONES Y TRADUCCIONES A DIFERENTES IDIOMAS (FRANCÉS, ALEMÁN, INGLÉS, ETC.), HASTA LA PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS DE LAFFOSE Y BOURGELAT. TAMBIÉN FUE OBJETO DE NUMEROSOS PLAGIOS, ESPECIALMENTE DE SUS GRABADOS

únicas en su género hasta la publicación de la obra. Nos pueden servir de ejemplo las siguientes.(CHIODI)¹³.

La descripción del oído es perfecta. En el oído medio, no solamente describe y representa los tres huesecillos (martillo, yunque y estribo), sino que también (aunque imperfectamente) lo hace con los músculos que los mueven. Lo mismo puede decirse de las figuras del hueso hioides y de la laringe.

Destacan también las observaciones directas que llevó a cabo en los nervios encefálicos, de los que describe siete pares: ópticos, motores del globo ocular, mandibular, maxilares, acústicos, glossofaríngeos, vago e hipoglosos. De todos ellos indica con absoluta precisión el orificio de emergencia de la base del cráneo.

La descripción y figuras del corazón y de las vísceras abdominales, son también perfectas.

Durante dos siglos, la obra de Ruini tuvo una gran aceptación y fue objeto de numerosas ediciones y traducciones a diferentes idiomas (francés, alemán, inglés, etc.), hasta la publicación de las obras de Laffose y Bourgelat. También fue objeto de numerosos plagios, especialmente de sus grabados. Recibió asimismo numerosos plácemes de grandes figuras de las Ciencias Naturales y veterinarias, como Bufón o Cuvier y, como siempre ocurre en estos casos, no faltaron tampoco virulentas críticas, como las del tedesco Schrader, que llegó hasta a negar a Ruini su paternidad, uniéndose a ellos posteriormente figuras tan destacadas como Leclainche y Senté. Dice CHIODI¹⁴, defensor a ultranza de Ruini, que los argumentos esgrimidos por sus detractores son poco consistentes, pues sólo se basan en que ninguno de sus contemporáneos se molestó en investigar la paternidad de la obra, a lo que CHIODI opone la tesis, que tal argumento no resiste una seria confrontación, pues basta tener en cuenta que Ruini era muy conocido en



Visceras abdominales del caballo (de Carlos Ruini)

Bolonia y amigo de personas doctas que no se hubiesen dejado engañar fácilmente sobre la autoría de la obra, teniendo en cuenta especialmente, como hemos dicho, que el odio y deseo de venganza de muchos de sus adversarios, hubiera hecho difícil escapar a su feroz crítica.

No escapó tampoco la obra de Ruini a la crítica de su estilo literario, acusada de ser escrita vulgarmente y en especial de haber plagiado los grabados de las obras de Leonardo de Vinci (opinión defendida por Leclainche y Senté), que figuran en los Códigos *Atlántico* y *Anatómico* y en los *cartones* de los Windsor. También en esta ocasión CHIODI sale en defensa de Ruini, aceptando con ERCOLANI, que dichos grabados fueron obra de uno de los hermanos Carracci (posiblemente Aníbal), famoso pintor bolonés, contemporáneo de Ruini. ■

¹⁰ Alta dignidad en el campo de la justicia.

¹¹ CHIODI, V. *Storia della Veterinaria*. Edit. Farnitalia. Milano 1957, pág. 196.

¹² *Ibidem*.

¹³ *Ibidem*. pág. 198 y sig.

¹⁴ *Ibidem*. pág. 203

Mundo Universitario

Colaboración entre la Facultad de Veterinaria de la CEU-UCH y la Red de Innovación en Industrias Acuícolas para el impulso de la acuicultura valenciana

El rector de la Universidad CEU Cardenal Herrera, José Alberto Parejo Gámir, y el presidente de la Red de Innovación en Industrias Acuícolas (RIIA) de la Comunidad Valenciana, Rodolfo Barrera, han suscrito un convenio marco de colaboración. El objeto del acuerdo es fomentar la formación especializada de los futuros veterinarios valencianos en el área de la acuicultura, mediante la impartición de cursos, así como la realización de prácticas en empresas del sector.

La colaboración con la Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia podrá abarcar en el futuro todas las líneas de actuación del RIIA, en materia de transferencia tecnológica, promoción del sector acuícola, investigación, formación y sanidad humana y animal. Además, el acuerdo permitirá la realización de prácticas formativas por parte de los estudiantes en las empresas asociadas a RIIA, dedicadas a la producción de moluscos y peces marinos.

La Red de Innovación en Industrias Acuícolas (RIIA) de la Comunidad Valenciana, dirigida por el doctor Francisco Espinós, es un observatorio que estudia las posibilidades y tendencias del sector de la acuicultura de la Comunidad Valenciana y facilita la incorporación de tecnología, las alianzas, la disponibilidad de recursos, etc. La



El rector de la CEU-UCH y el presidente de RIIA, durante la firma del convenio celebrada en la Universidad.

red surge a partir del Plan de Impulso al Sector de la Acuicultura de la Comunidad Valenciana que elaboró la Consellería de Empresa, Universidad y Ciencia de la Generalitat Valenciana en 2005, tras ser catalogada como sector emergente.

La Comunidad Valenciana se ha situado en los últimos años a la cabeza de la producción acuícola nacional en lo que se refiere a la acuicultura marina de peces, seguida de Canarias y Andalucía. En concreto, la Comunidad Valenciana lidera la producción de dorada, corvina y anguila, y es la tercera productora de lubina. Entre las empresas valencianas, se encuentra la segunda instalación más grande de Europa dedicada al engorde de anguila en circuito cerrado, con el 100% de la producción nacional.

Abierto el plazo de matrícula para el "Máster sobre gestión y conservación de fauna salvaje en la Universidad de León"

Después del éxito obtenido en anteriores convocatorias, donde se cubrieron todas las plazas disponibles, ha sido necesario iniciar una nueva edición del "Máster sobre gestión y conservación de fauna salvaje en la Universidad de León", organizado por la Universidad de León, la Junta de Castilla y León y WAVES, que se celebrará entre los meses de enero y diciembre de 2010, tras la finalización de la actual edición en el mes de octubre de 2009.

El Máster, que se celebrará en Zamora y León, tiene una duración de 700 horas lectivas distribuidas en cuatro módulos que versan sobre biología y ecología de la fauna silvestre, ecopatología, gestión y protección del medio ambiente respectivamente. Además,

contará con una plataforma on-line, que incorpora el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la formación medioambiental.

Se trata de una actividad eminentemente práctica, multidisciplinar y profesional, donde los alumnos tienen oportunidad de conocer de primera mano la realidad actual en materia de gestión y conservación de la fauna salvaje y los espacios protegidos, a través de visitas técnicas por todo el territorio nacional y con la participación de profesionales de reconocido prestigio procedentes de la empresa privada, administraciones públicas y universidades como responsables de impartir unos contenidos de excelente calidad.

Más información en www.masterwaves.es

Primer servicio de resonancia magnética nuclear en Extremadura



El Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Extremadura ha puesto en marcha la primera unidad de Resonancia Magnética Nuclear (RMN) para animales, lo que le convierte en el único centro del suroeste ibérico en ofrecer este servicio. Desde la UEX, se indica que la Resonancia Magnética Nuclear permite obtener imágenes muy detalladas de las estructuras orgánicas gracias a un procedimiento de diagnóstico que utiliza una combinación de imanes grandes, radiofrecuencias y una computadora.

Asimismo, el servicio será de gran utilidad para los veterinarios extremeños y para la formación de los estudiantes de la Facultad de Veterinaria en las áreas de patología médica, quirúrgica y diagnóstico. Sus usos más comunes están relacionados con los problemas neurológicos, ya sean cerebrales o medulares, problemas articulares o problemas ligamentosos, tendinosos y musculares. Para ellos, se tiene que anestesiar a los pacientes ya que se requiere quietud durante la toma de imágenes.

La Resonancia Magnética Nuclear es un método de diagnóstico por imagen que proporciona mucha mayor resolución que cualquier otro sistema para casi todos los tejidos de los seres vivos. Realmente, lo que hace es obtener imágenes de la distribución del agua de nuestro organismo.

Como todos los tejidos que forman los órganos de los seres vivos tienen agua en mayor o menor medida (los seres vivos están compuestos aproximadamente por un 80% de agua), este sistema puede obtener imágenes de todos ellos.

Además, capta las diferentes formas en las que el agua está unida a otros componentes como los minerales y las proteínas. Cuando un tejido se daña, cambia la forma de distribución del agua que lo compone y así se reconocen las lesiones.

La Facultad de Veterinaria de Murcia presentó el libro conmemorativo de sus 25 años



Acto de presentación en Murcia del libro «XXV años de la Facultad Veterinaria»

El libro "XXV años de historia de la Facultad de Veterinaria", que ha coordinado el que fuera decano de este centro, Antonio Bernabé, se presentó en un acto celebrado en la Facultad y que presidió el rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho.

La obra hace un recorrido por el cuarto de siglo de vida de la Facultad de Veterinaria a través de textos escritos por personalidades destacadas de la Región, como el alcalde de Murcia, la consejera de Sanidad o los antiguos rectores de la Universidad, entre otros. La "Imprenta Regional de Murcia" se ha encargado de la edición y entre los prologuistas figura el presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel.

Al acto de presentación asistieron también el actual decano de Veterinaria, Antonio Rouco, y representantes de la Comunidad Autónoma y el Colegio Oficial de Veterinarios.

"Siesta gatuna", ganadora del II concurso fotográfico Hill's-UCM-Vekavel 2009



En el Paraninfo de la Universidad Complutense tuvo lugar la entrega de premios de la segunda edición del Concurso Fotográfico Hill's-UCM-Vekavel, en el que el líder en nutrición animal y primera marca elegida por veterinarios para alimentar a perros y gatos, Hill's Pet Nutrition ha colaborado con la Universidad Complutense de Madrid y la Asociación Vekavel de la Facultad de Veterinaria.

El jurado, compuesto por un representante de Hill's Pet Nutrition, y dos representantes de la Facultad de Veterinaria de la UCM, la Vicedecana de Alumnos, Marta González, y el profesor Ignacio Arija, del Departamento de Nutrición Animal, decidió tras la deliberación otorgar el primer premio a la estudiante de primer curso de Veterinaria, Hannah Muela Rodríguez, por su fotografía titulada "Siesta gatuna". La ganadora recibió un che-



Hannah Muela Rodríguez, la ganadora del II concurso fotográfico de Hill's-UCM-Vekavel 2009.

que por valor de 400 euros en libros de veterinaria de pequeños animales.

En la edición de 2009, que ha tenido como temática la mascota urbana, han podido participar todos los estudiantes de la Facultad de Veterinaria de la UCM enviando sus fotos al correo de la asociación que disponía de una página web del concurso, a través del campus virtual de la Universidad Complutense, en la que se han ido colgando las más de

100 imágenes participantes.

El segundo premio, consistente en material fotográfico valorado en 150 euros, recayó en la foto titulada "Batman" de Elvira Corral Abad. Éste fue otorgado por votación popular entre las 20 fotos seleccionadas como finalistas que estuvieron expuestas durante dos semanas del pasado mes de junio en el edificio de la cafetería de la Facultad de Veterinaria de la UCM.

Actualidad Profesional

Trinidad Jiménez se reúne con representantes de Veterindustria

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, valora muy positivamente el compromiso de la industria de sanidad animal con la I+D+i, de manera especial en lo que se refiere a la iniciativa de la puesta en marcha de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i), que lidera Veterindustria, según manifestó durante la reunión que mantuvo con representantes de la patronal.

Al encuentro que tuvo lugar en su despacho oficial, asistió una delegación de la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal, integrada por su presidente, Juan Carlos Castillejo, vicepresidente, Juan Giné, y el director general, Santiago de Andrés, mientras que por parte del Ministerio lo hicieron, además de la ministra, la subsecretaria y presidenta de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Consuelo Sánchez Naranjo, y el Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), Roberto Sabrido.

En el transcurso de la reunión los representantes de la Patronal expusieron a la ministra los principales objetivos y preocupaciones del sector, y se trataron diversos temas de interés, entre los que cabe destacar la colaboración que lleva a cabo Veterindustria con la AESAN y la AEMPS, con las que la Asociación mantiene una fructífera y permanente colaboración.

Con relación a la AEMPS, Trinidad Jiménez confirmó a los representantes de la patronal, que la Agencia se configurará en un próximo futuro como Agencia Estatal, importante cambio que apoya la industria española de sanidad y nutrición animal.

Otro tema de interés de la reunión fue el de la importancia de las exportaciones del sector, que en el año 2008 a pesar de la



Trinidad Jiménez, Ministra de Sanidad y Política Social recibe a los representantes de Veterindustria.

crisis continuaron su crecimiento, lo que pone de relieve la potencia exportadora de la industria de sanidad animal, presente en 90 países de todo el mundo.

La reunión, que se prolongó por espacio de más de hora y media, finalizó con el compromiso por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social y de Veterindustria, de afianzar y mejorar la colaboración desarrollada hasta ahora.

Gallardón inaugura el Centro Veterinario El Refugio

Se estima que anualmente se realizarán más de 600 esterilizaciones de perros y gatos, fomentando así la tenencia responsable de nuestros animales, y más de 60 cirugías traumatólogicas por parte del equipo veterinario del Centro Veterinario El Refugio.

Durante la visita, el Alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, conoce a Babia, Arpa, Lida y Lug, quienes pasan sus correspondientes revisiones veterinarias. Babia es una galga de año y medio de color marrón que fue recogida por El Refugio en Toledo con una pata delantera fracturada. Tras una complicada intervención por el equipo veterinario de El Refugio, Babia se encuentra prácticamente recuperada de su lesión. Es muy sociable y extremadamente cariñosa. Babia asiste hoy al Centro Veterinario El Refugio para ser esterilizada. Arpa es una cachorra de tres meses y medio, mestiza, muy simpática y divertida. Arpa se encontraba abandonada en un pueblo de la sierra norte de Madrid vagando por las carreteras cuando fue atropellada. La persona que la atropelló la llevó a El Refugio donde se la intervino de la fractura de fémur que le causó el atropello. Actualmente se encuentra en recuperación de sus lesiones. Por último, Lida y Lug llegan a El Refugio tras ser encontrados en una caja en un contenedor de basura de un pueblo de Segovia. Tienen tres meses de edad y sólo piensan en jugar y divertirse. Sus dos hermanos ya han encontrado familia y ellos sueñan con encontrar cuanto antes la suya propia. También durante la visita el Alcalde de Madrid recibe de manos del presidente de El Refugio una camiseta simulando el logo de Madrid 2016 en el que se podía ver una huella de perro con los mismos colores del logo y la frase "Los animales de El Refugio también tenemos una corazonada".

El Refugio es una organización sin ánimo de lucro, totalmente independiente cuyas actividades principales son la prevención y denuncia del abandono y maltrato de los animales, la gestión de su Centro de Adopción de animales abandonados y la realización de Campañas de divulgación y concienciación. Para realizar estas actividades cuentan únicamente con las aportaciones de sus socios. Desde hace unos meses cuentan con su propio Centro Veterinario que está en la calle Roquetas de Mar, 21 Madrid. Teléfono: 913836951 centroveterinario@elrefugio.org Se pueden conocer las actividades de El Refugio en www.elrefugio.org y en www.elrefugiotv.org El Centro Veterinario El Refugio, es el primer Centro Veterinario de España en el que venir a las revisiones, vacunas, peluquería, etc. supone ayudar a los animales abandonados y combatir el maltrato animal. ¿Por qué? Porque todos los ingresos



Nacho Paunero, Presidente de El Refugio; Alberto Ruiz Gallardón, Alcalde de Madrid; y Pedro Luis Calvo Poch, Delegado del área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.



El Alcalde de Madrid Alberto Ruiz Gallardón inaugurando el centro veterinario El Refugio.

son íntegramente destinados al cuidado de los animales abandonados.

El Centro Veterinario El Refugio cuenta con: 2 salas de espera, 2 consultas, 2 zonas de hospitalización, peluquería, quirófono, quirófono de última generación, sala de rayos X y laboratorio propio. El Centro Veterinario El Refugio busca que las visitas sean agradables, para lo cual se han empleado tonos cálidos y alegres que lo convierten en un espacio acogedor.

Cuentan con un equipo formado por tres veterinarias y personal administrativo y de recepción para facilitar al máximo cualquier necesidad de nuestros peludos pacientes.

La atención personalizada y la entrega del equipo humano del Centro Veterinario El Refugio hacia los animales hacen que éstos vuelvan con alegría en cada visita. El horario es: de lunes a viernes 10:00 a 20:00 y sábados de 11:00 a 14:00, se puede solicitar cita en el tel: 913836951 o por correo electrónico:

centroveterinario@elrefugio.org

Se pueden ver imágenes de la inauguración del Centro Veterinario El Refugio en El Refugio TV la primera televisión de los animales www.elrefugiotv.org

Para más información

Tel: 618193396 - 917303680 (Nacho Paunero) prensa@elrefugio.org

Farmacéuticos y veterinarios de Andalucía se incorporarán al modelo de productividad del SAS



Los farmacéuticos y veterinarios del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias se incorporarán este año al modelo de productividad del resto de profesionales que desarrolla su labor en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), en virtud de lo acordado entre la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional y las organizaciones sindicales presentes en Mesa Sectorial.

De esta forma, los más de 800 profesionales de estas dos categorías acreditarán unas cuantías máximas de 4.520,41 euros --sin perjuicio del reparto de remanentes--, en el complemento al rendimiento profesional, equiparándose en este concepto retributivo a los técnicos de salud de atención primaria.

El coste económico anual que asumirá el SAS en el pago de este concepto se eleva a 3,6 millones de euros, según recoge el portal web de la Junta. Los profesionales del Cuerpo A4 percibirán por primera vez este complemento, según el modelo implantado en el SAS, en la nómina complementaria de abril de 2010.

De otro lado, la Dirección General de Personal está trabajando para integrar, a corto plazo, a estos profesionales en el sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básico del SAS.

Igualmente, la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional pondrá celebrar un concurso de traslados y una oferta de empleo público para estas categorías del Cuerpo A4 y la posibilidad de abrir un plazo extraordinario para que estos profesionales se incorporen al modelo de carrera profesional del SAS.

El Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia edita una guía de consejos para cuidar a las mascotas

El Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia advirtió de los múltiples riesgos a los que están expuestas las mascotas durante los meses de verano, fundamentalmente como consecuencia de las altas temperaturas que se registran durante estos meses, editando una guía.

Así, con el objetivo de minimizar estos riesgos, la institución colegial edita una guía que contiene los "consejos esenciales para cuidar de los animales de compañía durante la estación estival", según explicó el presidente del Colegio, Fulgencio Fernández, quien destacó que la información está a disposición de todos los interesados en la web '<http://veterinarios-murcia.es>'.

Esta publicación está estructurada en torno a dos grandes capítulos, consejos generales y aspectos sanitarios, donde se recogen recomendaciones relativas a alimentación, temperatura, sol, viajes, parásitos o rabia, entre otras cuestiones.

La guía insiste en la necesidad de que los animales dispongan de agua limpia a lo largo de todo el día y que ésta sea cambiada a diario, "ya que si el bebedero está en el exterior es posible que se depositen en él bacterias, hongos o algas que contaminen el agua y hagan enfermar a nuestra mascota". En el caso de los gatos, es aconsejable sustituir los bebederos de plástico por otros de cristal o metal, que deben ser fregados a diario para evitar que se deposite la cal del agua, explicó Fernández.

Comida húmeda para evitar la deshidratación en gatos

Desde la institución colegial se recuerda que durante el verano "las necesidades energéticas de nuestros animales de compañía son menores que en el invierno, por lo que es conveniente reducir la cantidad de pienso que se les da y, en el caso de aquellos que comen comida casera, dar alimentos más ligeros. En el caso de los gatos, "es aconsejable proporcionar comida húmeda en lugar de pienso, ya que se trata de un animal que no bebe demasiada agua y que puede deshidratarse con facilidad", apunta la guía.

Con respecto a las elevadas temperaturas es aconsejable mantener a las mascotas en un lugar fresco y cambiar la cama de invierno por otra más fresca. Asimismo, se debe evitar su exposición al sol, que hagan ejercicio o salgan a pasear durante las horas centrales del día, ya que podrían sufrir un golpe de calor, en especial los cachorros, los animales ancianos, las razas braquicéfalas -como el Bulldog Inglés- y los animales de talla pequeña.

En este sentido, desde el Colegio se recuerda que los animales de piel blanca y ojos claros sufren especialmente con la exposición solar, por lo que hay que extremar las precauciones con ellos. Para combatir las elevadas temperaturas se hace aconsejable aumentar la frecuencia de los baños, aunque no siempre utilizemos champú, o rociar al animal con un vaporizador de agua. De este modo, el colectivo

veterinario insistió en la necesidad de elegir un champú adecuado al tipo de pelo y pH de la piel de la mascota y tener especial cuidado con las razas con muchos pliegues en la piel (como el Sharpei, el Mastín Napolitano o el Bulldog Inglés), ya que la humedad se acumula en los pliegues y pueden desarrollar hongos. Para evitarlos, hay que secar cuidadosamente el interior de los pliegues después de cada baño.

Protectoras como alternativas al abandono

Como otros años, desde la institución colegial se intenta prevenir el abandono de animales "tan frecuente durante los meses de verano y que puede poner en riesgo nuestra propia seguridad, ya que muchos de estos animales son abandonados en calles y carreteras, pudiendo ocasionar graves accidentes de tráfico", señalaron. Además, Fernández advirtió que los perros, al ser abandonados, pueden agruparse y ocasionar daños a otros animales, provocar destrozos en granjas e, incluso, poner en peligro la integridad física de las personas.

Para evitarlo, se recomienda a aquellas personas que ya no puedan ocuparse de su mascota acudir a su ayuntamiento para averiguar si existe una perrera municipal que se pueda hacer cargo del animal, o bien, contactar con las protectoras de animales, que buscarán un hogar nuevo para su mascota, asegurándose de que los nuevos propietarios se comprometan a dar los cuidados y afecto necesario al animal.

Recomendaciones de la OMS sobre el uso de los antivíricos frente a la gripe A



La OMS ha dado a conocer las directrices para el uso de los antivíricos en el tratamiento de los pacientes infectados con el virus H1N1 pandémico.

Las directrices representan el consenso logrado por un cuadro internacional de expertos que examinaron todos los estudios publicados acerca de la inocuidad y eficacia de estos medicamentos. Se prestó especial atención al empleo del oseltamivir y el zanamivir para prevenir la gripe grave y la muerte, disminuir la necesidad de hospitalización y acortar la estancia hospitalaria.

Actualmente, el virus pandémico es sensible al efecto de ambos medicamentos, llamados inhibidores de la neuraminidasa, pero resistente a otra clase de antivíricos, los inhibidores de M2.

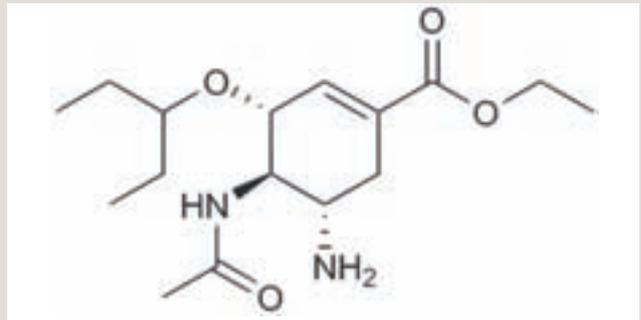
A nivel mundial, la mayoría de los enfermos infectados por el virus pandémico presentan los síntomas gripales característicos y se recuperan plenamente al cabo de una semana, incluso si no reciben ningún tratamiento médico. Las personas por lo demás sanas que padecen una gripe sin complicaciones no necesitan tratamiento con antivíricos.

Desde un punto de vista individual, las decisiones sobre el tratamiento de un paciente determinado deberían basarse en su estado clínico y en lo que se sabe acerca de la presencia del virus en la comunidad.

En las zonas donde el virus está circulando ampliamente en la comunidad, el personal sanitario que atiende a pacientes con un síndrome gripal debe dar por sentado que la causa es el virus pandémico. Las decisiones sobre el tratamiento no deben posponerse hasta obtener la confirmación de la infección por el virus H1N1 mediante pruebas de laboratorio.

Esta recomendación se fundamenta en los informes, procedentes de todos los lugares donde se han producido brotes epidémicos, que señalan que el virus H1N1 se convierte rápidamente en la cepa dominante.

Los casos graves se deben tratar de inmediato



Oseltamivir (3R,4R,5S)-4-Acetlamino-5-amino-3-(1-etilpropoxi)-1-ciclohexen-1-carboxilato de etilo

Los datos de investigación examinados por el cuadro de expertos indican que el oseltamivir, cuando se prescribe correctamente, puede disminuir considerablemente el riesgo de neumonía (una de las principales causas de muerte por gripe pandémica o estacional) y la necesidad de hospitalización.

En el caso de los pacientes que padecen una gripe grave o cuyo estado clínico empieza a deteriorarse, la OMS recomienda administrar de inmediato el tratamiento con oseltamivir. Varios estudios han demostrado que el tratamiento temprano, de preferencia en las primeras 48 horas a partir del inicio de los síntomas, se acompaña a menudo de un mejor desenlace clínico. Los pacientes con una gripe grave o cuyo estado se deteriora deben ser tratados aunque ya haya transcurrido más tiempo. Si por cualquier motivo no se puede utilizar el oseltamivir, se puede administrar zanamivir.

Esta recomendación rige para todos los grupos de pacientes, en particular las embarazadas, y para todos los grupos etarios, en especial los niños pequeños, incluidos los menores de 1 año.

La OMS recomienda el tratamiento con oseltamivir o zanamivir de los pacientes aquejados de otros trastornos subyacentes que aumentan el riesgo de sufrir una gripe más grave. El tratamiento de estas personas debe empezar lo antes posible una vez que hayan aparecido los síntomas, sin esperar a conocer los resultados de las pruebas de laboratorio.

Como las embarazadas forman uno de los grupos con mayor riesgo, la OMS recomienda administrar el tratamiento antivírico a las embarazadas tan pronto como sea posible una vez que se hayan presentado los síntomas.

Por otra parte, la presencia de trastornos subyacentes no predice invariablemente la aparición de todos los casos de gripe grave, ni siquiera de la mayoría. A nivel mundial, más o menos 40% de los casos graves se están observando en niños y adultos, por lo común menores de 50 años, que anteriormente estaban sanos.

Algunos de estos enfermos experimentan un deterioro repentino y muy acelerado de su estado clínico, por lo común al quinto o sexto día a partir del inicio de los síntomas.

El deterioro clínico se caracteriza por neumonía vírica primaria, que destruye el tejido pulmonar y no reacciona a los antibióticos, y la insuficiencia de muchos órganos, especialmente el corazón, los riñones y el hígado. Estos enfermos tienen que ser internados en la unidad de cuidados intensivos, donde se les puedan administrar distintos tratamientos además de los antivíricos.

El personal sanitario asistencial, los pacientes y las personas que cuidan de ellos en casa tienen que estar muy alerta para detectar los signos de advertencia que indican la evolución hacia una forma más grave de la gripe con el fin de tomar medidas urgentes, entre ellas el tratamiento con oseltamivir.

En casos de gripe grave o que empeora, los médicos pueden considerar la conveniencia de administrar dosis más altas, y por más tiempo, de oseltamivir que las que se prescriben normalmente.

Las embarazadas tienen mayor riesgo de enfermar y morir por la nueva gripe



Una vez contraído el virus tienen mayor riesgo de enfermar y morir, según afirma el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de EE.UU.

Las mujeres embarazadas infectadas con el virus de la gripe A/H1N1 tienen un riesgo mucho mayor de enfermar de manera grave y morir, según afirmaron investigadores del estadounidense Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, que confirman así una tendencia que ha preocupado a los expertos sanitarios en todo el mundo.

Mientras que las mujeres embarazadas siempre han tenido un riesgo mayor de enfermar de manera grave por la gripe estacional, el nuevo virus H1N1 está causando una cifra de muertos excepcionalmente elevada, según estos investigadores.

"Vemos que se han cuadruplicado los índices de hospitalización entre las mujeres embarazadas en comparación con la población en general", indicó una de las doctoras de esta agencia gubernamental, Denise Jamieson, en una entrevista telefónica. "Estamos viendo una proporción relativamente alta de muertes entre embarazadas, hemos informado de un trece por ciento, pero es una cifra muy inestable porque se basa en un número pequeño de las muertes informadas", indicó Jamieson. El estudio, que aparece en la revista médica *Lancet*, se basa en la muerte de seis mujeres embarazadas de entre 45 muertes relacionadas con el H1N1 que se informaron a este centro entre el 15 de abril y el 16 de junio.

Todas las mujeres eran sanas antes de contraer el virus, y todas desarrollaron neumonía y necesitaron respiración artificial.

Jamieson también detalló que se ha informado al centro de 302 muertes relacionadas con el nuevo virus. "Entre estos fallecidos, tenemos una información relativamente completa sobre 266 muertes y, de éstas, 15 han sido de mujeres embarazadas, un seis por ciento", explicó.

Las empresas deberán designar a un coordinador en caso de pandemia de gripe A

Las empresas deberán designar a un coordinador y a un equipo con responsabilidades y funciones bien definidas para que se ocupen de las labores de respuesta en caso de una pandemia, ha afirmado la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez.

Este es uno de los aspectos claves recogidos en la Guía para la elaboración del Plan de Actuación de las empresas o centros de trabajo frente a emergencias (pandemia de gripe), presentado en el Ministerio de Sanidad y que ha sido consensuado con la patronal y los sindicatos.

Jiménez ha destacado que este documento, que vale para la gripe AH1N1 o cualquier otro tipo de pandemia, es una "herramienta de ayuda" o guía marco, pues cada empresa, dependiendo de su número de trabajadores y de su singularidad, deberá acoplarla a sus necesidades.

Ha explicado que en la crisis de salud pública por la gripe AH1N1 es importante asegurar "el menor impacto posible en la economía de la empresa y en la salud de sus trabajadores".

Para ello, las empresas también deberán determinar las formas de transferir los conocimientos importantes de las mismas a empleados claves, especificando qué áreas y quiénes son los empleados esenciales.

Se tendrán que valorar los productos y los servicios fundamentales -materias primas, distribuidores y logística- que necesitará la empresa durante una pandemia para no interrumpir el funcionamiento de la misma o centro de trabajo.

Además, se determinará el posible impacto en las finanzas de la empresa, se identificarán los documentos esenciales de la empresa para asegurarse de que se ha designado suficiente personal para acceder a ellos en caso de necesidad.

Otros aspectos de la guía se refieren al establecimiento de reglas para modificar el tipo de contacto y frecuencia de persona a persona, no solo entre empleados sino también con los clientes, y valorar el trabajar desde casa o con horarios flexibles.

Asimismo, se deberán establecer pautas de higiene para prevenir la propagación de la gripe en el lugar del trabajo, recomendando lavarse las manos a menudo y cubrirse al toser.

Los representantes sindicales y la patronal han agradecido a la ministra el que haya previsto con antelación esta guía, y el director del Departamento de Relaciones Laborales de la CEOE, José de la Cava, ha dicho que el Ministerio de Trabajo también debería de prever una situación de pandemia en los centros de trabajo que podrían ocasionar problemas productivos y de personal, a los que "si fuera necesario" debería "hacer frente el propio sistema de la Seguridad Social".

La directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo, Concepción Pascual, ha contestado a Cava que el Ministerio "tiene regulado cómo actuar" en todos los posibles casos relacionados con las coberturas sanitarias y de seguridad social.

La ministra de Sanidad ha querido mandar un mensaje de tranquilidad recordando que, hasta el momento, una persona que se infecta de gripe AH1N1 se cura en una media de tres días y que, en todo caso, la legislación de la Seguridad Social cubre todo el tema de las bajas laborales.

El portavoz de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de CC.OO, Pedro J. Linares, ha destacado la importancia de la nueva guía porque no sólo se fija en los temas económicos de la empresa que pueda estar afectada por una pandemia, sino que "se plantea los problemas derivados de la salud de los propios trabajadores".

Por su parte, la secretaria de Políticas Sectoriales de UGT-Madrid, Carmen López, ha comentado que Trinidad Jiménez le ha expresado su compromiso de elaborar la Ley de Salud Pública.

La atmósfera transporta miles de contaminantes persistentes que afectan a los ecosistemas y a la salud humana

El representante del Instituto de Investigaciones Químicas y Ambientales de Barcelona, en colaboración con el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Jordi Dachs Marginet, destacó la responsabilidad que conllevan algunas actividades del ser humano, concretamente la industria, al generar una alta contaminación química de la biosfera, "debido a los miles de contaminantes orgánicos persistentes, que se distribuyen a escala planetaria a través de la atmósfera y que afectan plenamente a los ecosistemas e incluso a la salud de los seres humanos". Así lo aseguró durante la ponencia 'La chemosfera del antropoceno', perteneciente al Curso de Verano 'Cambio global: causas, consecuencias y gestión', que la Universidad de Cantabria está impartiendo en la sede estival de Suances. Asimismo, Jordi Dachs Marginet señaló que todos estos contaminantes persistentes, que poseen una vida media alrededor de 40 ó 50 años, "de ahí su difícil eliminación", una vez que llegan al medio se volatilizan, pasando posteriormente a formar parte de la atmósfera, que los transporta largas distancias "y a su vez los

deposita en los ecosistemas perjudicándolos notablemente".

Uno de los ejemplos más comunes, es cuando los contaminantes se depositan en el ecosistema marino, donde se introducen en las cadenas tróficas marinas, concretamente en organismos como el plancton, el fitoplancton o el zooplancton, "bioacumulándose en altas concentraciones que llegan a generar efectos tóxicos sobre estos organismos, los cuales posteriormente son ingeridos por otros seres vivos de mayor tamaño", agregó Dachs Marginet.

Además, el representante del Instituto de Investigaciones Químicas y Ambientales de Barcelona en colaboración con el CSIC, aseguró que se ha demostrado que algunos de estos contaminantes, "incluso en pequeñas concentraciones", pueden llegar a producir toxicidad sobre el ser humano.

"Estos compuestos pueden llegar a producir desde procesos cancerígenos, hasta alteraciones de los sistemas endocrino, inmunitario o nervioso, ya que el hombre se encuentra expuesto constantemente a este tipo de contaminantes", añadió el ponente.

Por otra parte, Jordi Dachs Marginet explicó que esta "importante" problemática está recogida "sólo en parte" en el Protocolo de Estocolmo de las Naciones Unidas, "que sería el equivalente al Protocolo de Kyoto de CO₂, pero éste sobre los contaminantes orgánicos persistentes", ya que este tratado sólo incluye doce familias de contaminantes, "mientras en el medio ambiente se concentran en millares", aseguró.

El número hizo referencia a este elevado número de contaminantes existentes, debido a las numerosas actividades humanas que los generan, "desde la agricultura o la industria alimentaria, pasando por los productos farmacéuticos, industriales, o incluso los aditivos de muchos tejidos", informó.

Cómo se distribuyen

Por último, Jordi Dachs Marginet aseguró que actualmente, el problema es conocer cómo se distribuyen estos contaminantes orgánicos persistentes a escala global, cómo entran a formar parte de la vida a través de las cadenas tróficas, los efectos que estos conllevan, así como intentar predecir su comportamiento a partir de sus propiedades físico químicas.

"Todo esto es un vector más del cambio global, ya que es una modificación que estamos introduciendo el ser humano, en la composición de la biosfera", subrayó Dachs Marginet.

Finalmente, el representante del Instituto de Investigaciones Químicas y Ambientales de Barcelona señaló que en la actualidad se están tomando medidas a través de una nueva directiva europea, "la cual obliga a la industria a que antes de poner un producto en funcionamiento, debe llevar a cabo un estudio previo sobre el comportamiento de dicho producto en el medio ambiente, y los efectos perjudiciales que éste podría causar", explicó.



El Gobierno destinó 13,2 millones a las asociaciones de criadores de razas puras en 2008

El Boletín Oficial del Estado publicó las subvenciones concedidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en el año 2008 a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y fomento de las razas puras a efecto de su conocimiento, que ascendieron a 13,2 millones de euros.

En concreto, el importe de las ayudas alcanzó los 13.266.015 euros, lo que el Ministerio calificó como "una considerable

subida" frente a los 10 millones ofrecidos en el ejercicio anterior.

El departamento que dirige Elena Espinosa comunicó que esta línea de ayudas continuará en el 2009 a efecto de mantener el apoyo a la conservación, mejora y fomento de las razas puras, subvenciones que están actualmente en periodo de resolución.

Las líneas financiadas abarcan cinco áreas: la educación, formación y divulgación de conocimientos científicos en materia zoo-

técnica, la organización de certámenes ganaderos y los costes ocasionados por la participación de los mismos, la creación o mantenimiento de libros genealógicos, las pruebas destinadas a determinar la calidad genética o el rendimiento del ganado y las ayudas para la mejora genética mediante inversiones en centros de testaje, centros de reproducción y otras instalaciones.

El centro de Zamora envía rapaces a Italia e Inglaterra para la cría en cautividad



El centro de recuperación de animales silvestres que la Junta de Castilla y León tiene en Villaralbo (Zamora) ha enviado, para su cría en cautividad, ejemplares de aves rapaces acogidas en el centro a instalaciones similares de Italia e Inglaterra. A Italia se han enviado ejemplares de alimoche que eran reproductores y que una vez en el centro de Zamora se constató que los daños que sufrían hacían que no pudieran ser devueltos al medio natural, por lo que se optó por trasladar-

los a un centro de cría en cautividad. Entre estos ejemplares se encontraba el primer alimoche que ha criado en cautividad en Italia, según han asegurado hoy los responsables del centro durante una visita a las instalaciones de Villaralbo que ha realizado el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, Alberto Castro. Con la cría en cautividad de esta ave rapaz diurna catalogada como especie vulnerable se pretende contribuir a una mayor variabilidad genética de la espe-

cie, ya que las crías son posteriormente soltadas en libertad. Al centro de cría en cautividad de Inglaterra se ha enviado un ejemplar de milano con el objetivo de que se reproduzca en las islas británicas, según ha explicado el veterinario del centro de recuperación de animales silvestres de Villaralbo, Carlos Díez. En el "hospital de fauna" zamorano hay actualmente unos sesenta animales, en su mayoría aves, pero también mamíferos, reptiles, anfibios y peces.

Improve Internacional ofrece sus cursos en España

Improve Internacional, la mayor empresa de formación continuada para veterinarios en Europa y pionera en el concepto de formación continua postgraduada para veterinarios, ofrece ahora sus cursos en España. Esta iniciativa surge ante la necesidad, cada día más acuciante, de una formación de alta calidad para la profesión veterinaria y responde a la demanda de la sociedad actual. Estos cursos de posgraduación dan lugar a una cualificación accesible y de referencia internacional, acreditados por *European School of Veterinary Postgraduate Studies (ESVPS)*, organización afiliada de la *University of West of England (UWE)*. También cuentan con el apoyo de la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (A.V.E.P.A), como consultora científica, y sus miembros tienen condiciones especiales de acceso a los cursos. Los programas de formación impartidos



en España se dividen en tres grandes grupos: medicina interna, cirugía y clínica, todos ellos dedicados a pequeños animales. Actualmente estos postgrados se imparten en Madrid y Barcelona, con clases prácticas impartidas en el Hospital Ramón y Cajal y Hospital Vall d'Hebron, respectivamente. Teniendo en cuenta que estos cursos se

destinan a profesionales generalmente activos, las formaciones son habitualmente realizadas los fines de semana, 1 vez por mes y buscan igualmente, con su modelo de aprendizaje modular, crear una parte de aprendizaje presencial y una parte de auto-estudio orientado. Más información en la Web: <https://improveiberica.com/es>

Un centro de referencia europea convertirá al lobo en un recurso turístico en Zamora



Francisco Javier Contreras Parody.ASCEL

El centro temático del lobo que se construye en Robledo (Zamora) será un espacio de referencia europea para esta especie en peligro de extinción, se convertirá en un recurso turístico para la zona y servirá para concienciar sobre la importancia del lobo en la biodiversidad.

Así lo ha señalado en rueda de prensa el alcalde de Puebla de Sanabria e impulsor del proyecto, José Fernández Blanco, que ha visitado la primera fase de las obras del centro temático del lobo junto a la directora de la Fundación Biodiversidad, Ana Leiva.

El "canis lupus signatus", que tradicionalmente ha sido enemigo del hombre por los ataques a la ganadería, pretende ahora ser un atractivo para captar turistas, fuera de la época estival, que se acerquen a una de las zonas de la Unión Europea que cuenta con una de las mayores densidades de lobos. El centro temático ocupará un área de más de seis hectáreas dentro de la reserva de caza de la Sierra de la Culebra, un espacio de más de 65.000 hectáreas en la que el lobo convive con ciervos, corzos, jabalíes y otras especies cinegéticas.

En esta reserva de caza la convivencia

entre el hombre y las especies cinegéticas es posible gracias a las indemnizaciones por valor de 50.000 euros que reciben anualmente los agricultores y ganaderos de la zona, para compensar los daños de la fauna.

Las instalaciones del centro del lobo, que está previsto que entren en funcionamiento en 2011, tendrán un coste de más de cuatro millones de euros, que se financiarán con la implicación tanto de la Unión Europea (UE), como del Ministerio de Medio Ambiente y de la Junta de Castilla y León. El proyecto, que comenzó a gestarse en 1998, se ha inspirado en otros centros europeos de la especie existentes en Francia, Alemania y Portugal.

La iniciativa impulsada por el Ayuntamiento de Puebla de Sanabria, del que es anejo Robledo, busca como fin último cambiar mentalidades y desmitificar al lobo.

Para ello, en el centro temático del lobo se llevará a cabo una labor de divulgación y se concienciará a los visitantes sobre la importancia que tiene esta especie para la biodiversidad en la Península Ibérica, además de hacer hincapié en la relación ancestral del lobo con el hombre y en el gran legado cultural asociado a la especie.

Del mismo modo, desde el centro temático del lobo se impulsarán estudios del lobo ibérico y se contribuirá a su recuperación y al desarrollo sostenible de la zona.

Para ello, en la primera fase del proyecto, en la que se han invertido más de 600.000 euros aportados por la UE, la Fundación Biodiversidad y el Ayuntamiento de Puebla de Sanabria, se ha vallado un terreno de 3,3 hectáreas y otro de 2,9 que en un futuro serán refugios del lobo.

La idea, según ha explicado a Efe Fernández Blanco, es que cuando funcione el centro algunos ejemplares de lobo ibérico y de otras especies de la Sierra de la Culebra puedan residir temporalmente en estos refugios.

Además de instalar 3,5 kilómetros de vallas de cuatro metros de altura para acotar la zona, en la primera fase de las obras se ha acondicionado la pista forestal de acceso al centro temático.

Del mismo modo, se han instalado una casa de madera y casetas prefabricadas que en un futuro servirán para guardar material y para el manejo y la cura de los ejemplares de fauna que sufran daños y que requieran estar en cautividad hasta su recuperación.

Bodas de Oro de la promoción 1953-1959 de la facultad veterinaria de Zaragoza

Para festejar el evento, los integrantes de la misma, o que se consideren integrantes de ella, se reunirán el 17 de septiembre de 2009

en la facultad de veterinaria de Zaragoza. Para más información y confirmación de asistencia contactar con:

Fernando Royo Lafuente
Tel.: 93 332 56 16
Móvil: 610 94 92 93



Los pingüinos, la envidia de los animales de Faunia

Los pingüinos son estos días la envidia de los animales en Faunia porque mientras las temperaturas en Madrid rozan los 38 grados en el Ecosistema Polar habilitado para los simpáticos "pájaros bobos" ya comienza a caer la nieve y, con ella, las temperaturas, que llegarán a los 2 grados bajo cero en pocos meses.

Son los animales más 'suertudos' de todo el parque: resguardados en su "pequeño pedazo de Antártida" -el llamado Ecosistema Polar de Faunia- ya pueden deslizarse por la nieve, refrescarse con los copos que caen sin parar y dormir la siesta a una temperatura ambiente de unos cuatro grados.

Terminada la época de cortejo y cría, mudado su plumaje y aparejados casi todos con los compañeros con los que estarán ya durante toda su vida, los pingüinos están preparados para su invierno, una estación que se encargan de recrear artificialmente los profesionales del parque.

Desde hace unas semanas y hasta febrero, las temperaturas en el Ecosistema Polar descenderán paulatinamente, un grado cada quince días, mientras que la nieve invadirá el recinto hasta cubrir casi todo el espacio al más puro estilo del Polo Sur.

Cuatro cañones arrojan sin interrupción millones de copos de nieve, que son esparcidos por todo el recinto por los cuidadores.

Y para simular el clima antártico, tan importante es la nevisca como la intensidad de la luz, que también irá bajando día a día hasta que las aves se queden casi en la oscuridad.

La imitación sirve para hacer amistades entre los primates, según un estudio publicado por Science

La imitación es el principal mecanismo que promueve la unión social y la formación de grupos de amigos entre los primates, según un estudio de científicos estadounidenses e italianos que publica la revista Science.

De acuerdo con los investigadores, este descubrimiento es importante por cuanto podría ayudar a un mayor conocimiento sobre trastornos humanos que afectan la imitación y la relación social, como el autismo.

En su investigación sobre tendencias sociales de los monos capuchinos, los científicos descubrieron que esos primates preferían la compañía de quienes los emulaban y se alejaban de quienes no repetían sus actos.

Los monos no sólo pasaban mayor tiempo con sus imitadores sino que también realizaban algunas tareas juntos aun cuando tuvieran la posibilidad de cumplirlas con aquellos que no los imitaban, según el estudio.

Duane Alexander, director del Instituto Eunice Kennedy para la Salud Infantil y el Desarrollo Humano (NICHD), dice que esa tendencia de los monos capuchinos es igual a la de los seres humanos, que prefieren el comportamiento de otras personas que sutilmente repiten sus gestos.

"Observar la forma en que la imitación promueve la amistad en los primates podría ayudar a conocer problemas de imitación y relación social de las personas, como algunas formas de autismo", señaló.

De acuerdo con los científicos, los seres humanos con frecuencia adoptan inconscientemente las poses y gestos de las personas que conocen.

La gente que no sabe que es objeto de imitación generalmente siente afecto y empatía por quienes le imitan y, según los investigadores, esa imitación sería la base que lleva a los seres humanos a formar grupos sociales permanentes.

Sin embargo, hasta ahora no se había determinado si los demás primates también tenían alguna disposición a establecer una especie de amistad con los individuos que los emulaban.

El estudio fue dirigido por Annika Paukner, quien contó con la colaboración de Elisabetta Visalberghi, del Consejo Nacional de Investigaciones de Roma, y Pier Ferrari, de la Universidad de Parma.

En su informe los científicos indicaron que eligieron a los monos capuchinos porque, entre los primates, muestran una destacada tendencia a formar grupos.

En la investigación, uno de los científicos repitió el acto de uno de los primates de tocar con el dedo, morder o golpear una pelota, mientras que otro realizó acciones diferentes como morder la pelota cuando el mono la golpeaba.

Después de esa secuencia los monos se acercaron al imitador en un indicio de que habían establecido una relación "de amistad" con él.

Además, se les hizo asir un objeto y devolverlo recibiendo un premio de alimentos y en todos los casos los monos entregaron el objeto al investigador que los había imitado.

Los autores del estudio consideran que la imitación crea un sentido de afinidad que reduce los conflictos y ayuda en la cooperación entre los primates.

Esa actitud "podría haber desempeñado un importante papel en la evolución humana al crear una relación amistosa entre los individuos", dicen los científicos en su informe sobre la investigación.

Los perros entienden más de 150 palabras y pueden "contar" hasta cinco

Cualquier dueño de perro ha intentado en alguna ocasión convencer a propios y extraños de lo lista que es su mascota, pero ahora además se sabe que algunos pueden contar hasta cinco, entienden más de 150 palabras e incluso intentan engañar a los humanos en su beneficio. Estas son las conclusiones del psicólogo y experto en investigación canina Stanley Coren, de la Universidad British Columbia, que interviene en el congreso anual de la Asociación Psicológica Americana para hablar de "cómo los perros piensan".

Coren, autor de libros sobre perros y su comportamiento, ha revisado numerosos estudios para concluir que el mejor amigo del hombre tiene capacidad para resolver problemas complejos y es más parecido a los hombres y otros grandes primates de lo que se pensaba.

"Sus impresionantes momentos de brillantez y creatividad son un recuerdo de que quizás no sean 'einsteins' pero están seguramente más cerca de los humanos de lo que pensamos", señaló. Coren indicó que, según diversas medidas conductuales, "las capacidades mentales del perro están cercanas a las de un niño de dos a dos años y medio".

Además, aseguró que la inteligencia varía según el tipo de perro y que la raza determina algunas de las diferencias entre animales.

Así, explicó que hay tres tipos de inteligencia canina: instintiva; adaptativa (la capacidad de aprender del entorno para resolver problemas) y de trabajo y obediencia (el equivalente al "aprendizaje escolar").

Datos de 208 perros de Estados Unidos y Canadá mostraron que en la "inteligencia de trabajo y obediencia" el border collie es "el número uno", seguido del caniche y en tercer lugar el pastor alemán.

La lista de los canes más listos se completa con el golden retriever; el doberman; el pastor shetland (parecido al collie) y el labrador, según la clasificación de Coren.

El experto aseguró, además, que un perro normal puede aprender unas 165



palabras, incluidas señales, y los más "inteligentes", unas 250.

Coren explicó que la capacidad máxima de aprendizaje de palabras se basa en el estudio de "Rico", un can que demostró conocer 200 palabras habladas y tener una gran capacidad y rapidez de aprendizaje.

Por si fuera poco, estos amigos de cuatro patas también saben de números, aunque sería mejor no confiarles la contabilidad doméstica, pues pueden "con-

tar" hasta cuatro o cinco, y sólo tienen una "comprensión básica" de la aritmética, aunque son capaces de detectar errores como $1+1=1$ ó $1+1=3$.

Durante el juego, los perros son capaces de intentar engañar, de manera deliberada, tanto a otros canes como a los humanos para lograr una recompensa y, según Coren, "tiene casi tanto éxito engañando a humanos como los humanos a engañando perros".

La vacunación del ganado logra que en Vizcaya no haya casos de lengua azul

La Diputación Foral de Vizcaya ha informado de que en este territorio no se han registrado casos del virus denominado como Lengua Azul, lo que confirma el éxito de la campaña contra la fiebre catarral ovina.

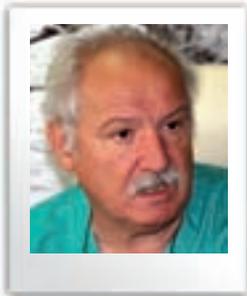
La institución foral ha informado, en una nota, de que los equipos de veteri-

narios del departamento de Agricultura vacunaron en junio frente a los serotipos 1 y 8 de Lengua Azul, a 45.335 cabezas de bovino y 72.750 de ovino.

Además, se ha suministrado una dosis de recuerdo a los animales ya vacunados en 2008 y a las corderas y novillas jóvenes.

La Diputación ha considerado que "hasta el momento se puede afirmar que las dos campañas vacunales realizadas para evitar la circulación viral y disminuir la incidencia de la enfermedad han sido exitosas" ya que no se ha registrado ningún caso de Lengua Azul en Vizcaya.

Perfiles Veterinarios



Jesús Usón I+D, formación y transferencia tecnológica made in Spain

Texto: Ignacio Alonso

Fotografías: Naquena

Jesús Usón es el alma mater del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, una institución dedicada a la investigación aplicada, la formación y la transferencia de tecnologías en el campo de la sanidad y localizada en Cáceres, a la vera del Campus Universitario. De origen veterinario, vocación científica y espíritu emprendedor, Jesús Usón acuna un nuevo proyecto científico-tecnológico sectorial: la Ciudad de la Salud y la Innovación.

El Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU) se gestó a finales de los años ochenta en Zaragoza, donde dirigía una escuela de cirugía a la que acudían profesionales de la Medicina para hacer experimentación aplicada a los hospitales. **"Había tres quirófanos; fue creciendo y propuse un proyecto diferenciado y dirigido a la investigación aplicada donde participaran diferentes colectivos: médicos, veterinarios e ingenieros, entre ellos. La idea era y es cubrir una laguna. España no tiene empresas de calado en el sector sanitario; se fabrican gasas, compresas, agujas, jeringuillas y pocas cosas más".**

Pero la idea cae en saco roto. En Cáceres, en ese tiempo, se crea la Facultad de Veterinaria y Jesús Usón recibe la llamada del rector de la Universidad. Se incorpora en calidad de catedrático de Cirugía y plantea el desarrollo de un centro de investigación aplicada en biomedicina y en biotecnología. **"Me dan el sí por respuesta, pero luego resulta que no hay dinero".** Usón, aragonés, **"más que tozudo, tenaz"**, no se da por vencido y un día, tras una larga espera a la puerta del despacho, armado de paciencia y paquetes de cigarrillos, aborda al presidente de la Diputación, Manuel Veiga. Le presenta el proyecto y lo convence. **"Corría el año 1987 y se puso la primera piedra de la unidad de microcirugía para trasplantes de córneas. Así arrancamos".**

Jesús Usón, experto pionero en cirugía laparoscópica (**"nadie apostaba por ella entonces, cuando yo la planteé a primeros de los noventa"**), vuelve a Zaragoza con un proyecto enriquecido con múltiples especialidades. Pero tampoco prospera. Entonces se vuelca en Extremadu-



El doctor Usón comenta detalles sobre un proyecto científico en marcha.

TENEMOS YA SIETE PATENTES Y QUEREMOS GENERAR UN MUNDO SANITARIO DE ABAJO ARRIBA EN LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS EN BIOMEDICINA, BIOINGENIERÍA Y BIOTECNOLOGÍA

ra. Presenta la idea al consejero de Sanidad y unos meses más tarde se produce una circunstancia decisiva. **"El 31 de enero de 1993 se inauguraba la Universidad Politécnica y asistía al acto el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra. Yo advertí al rector que no acudiría porque me había comprometido para trabajar el fin de semana con dos aragoneses en unas prácticas de cirugía laparoscópica. A la una de la tarde suena el teléfono. Era el rector. Me dice que el presidente y el defensor del pueblo tienen interés en ver cómo era esa técnica de operar sin abrir. Así conocí a Rodríguez Ibarra. Fue clave. Él ya había leído el borrador del proyecto, me dio la mano y me dijo: "vamos a empezar con él".** El 17 abril de 1995 se inauguró el centro. **"Entramos siete personas. Tres están aquí. Se quedó pequeño en tres años y trazamos el actual"**, que ocupa cuatro hectáreas en la finca El Cuartillo, propiedad de la Diputación de Cáceres. **"La idea era disponer de espacio. Al pobre, anchura, decía mi padre. La mesa de un pobre ha de ser grande porque hoy no hay comida pero mañana, quizás sí, y te cabrán en ella un montón de fuentes".** El 20 de abril de 2007 se inauguró el actual CCMIJU.

-Jesús Usón (1947, Quinto de Ebro, Zaragoza, casado) doctor por la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, catedrático de Cirugía y Reproducción de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, director de la Escuela de Cirugía Animal Aplicada y Experimental del I.E.C.R. y, desde 1986, catedrático de Patología Quirúrgica y Cirugía de la Universidad de Extremadura, recibió a finales de 2007 la medalla al Mérito en el



El doctor, en una sala de quirófanos del CCMIJJ.

Trabajo. En su discurso de aceptación y agradecimiento se comprometió a "seguir creando ideas" en el CCMIJJ. ¿Cuáles son, doctor, las nuevas ideas?

-Un antiguo y sabio proverbio africano dice que las personas mayores siembran árboles en cuya sombra nunca se van a sentar. A mi me pasará con este Centro. Tenemos ya siete patentes y queremos generar un mundo sanitario de abajo arriba en la fabricación de productos en Bio-medicina, Bioingeniería y Biotecnología. De ahí que ahora me vuelque en la Ciudad de la Salud y la Innovación, un proyecto que traducirá la investigación, las patentes y los modelos de utilidad en productos sanitarios. Estamos hablando de unos 1.500 millones de inversión privada y doscientas hectáreas próximas a este CCMIJJ, que trabajaría como máquina tractora de ese parque científico-tecnológico.

-¿Qué es usted primero: veterinario, médico, científico o emprendedor?

-Científico. Es un mundo complejo que me apasiona. Hoy estamos trabajando en el desarrollo de una mano artificial y ello conlleva un montón de valores añadidos, hacen falta ilustradores, ingenieros... y una vez generada una patente se desarrolla un producto que hay que fabricar y vender y convertir en objeto de investigación continua para introducir mejoras.

-El CCMIJJ cuenta con diez quirófanos

REPLICAR POR REPLICAR EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS UN CENTRO COMO EL CCMIJJ NOS CONDUCIRÍA A LA SELVA

experimentales, laboratorios para la práctica de diagnóstico y terapéutica endoluminal, laparoscopia, endoscopia, microcirugía, anestesiología y cirugía general, salas de laparoscopia y microcirugía, equipos de diagnóstico, salas de tratamiento de imagen, una moderna red de comunicaciones, auditorio y área residencial. Es, en resumen, una instalación de referencia y talla internacional. ¿Ha colocado el CCMIJJ a Extremadura en el mapa científico mundial?

-En la vertiente sanitaria de nuestro sector, en España, no hay un proyecto de calado similar a este. España tiene que atacar empeños de este nivel para cegar el vacío de producción de productos del sector sanitario.

-¿Es exportable esta idea al resto de las Comunidades Autónomas o conviene que no se multiplique?

-Las Comunidades Autónomas, léase Aragón, han venido aquí para hacer un centro de investigación. Y yo he colabo-

rado con su Comité Científico. Pero que cada Comunidad disponga de un centro como el nuestro yo creo que no tiene sentido, resultaría excesivo. Centros de investigación en determinadas áreas resultarían muy interesantes, porque hay que apoyar la investigación aplicada. Pero replicar el centro por replicarlo nos conduciría a la selva.

-En el CCMIJJ no se atiende clínicamente a personas.

-Lo tenemos desechado desde el primer día. En el proyecto de la Ciudad de la Salud, sin embargo, se prevé un hospital de última generación con cien camas de mínima invasión.

-¿La mínima invasión es un paso más en la sofisticación de los métodos científicos o la respuesta científica a un modelo social hedonista?

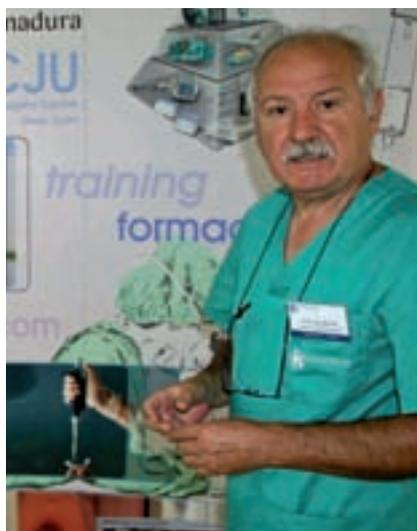
-Mínima invasión es resolver una patología con la mínima agresividad. La cirugía laparoscópica, de entre las cirugías posibles, es la que mejores resultados da, es poco agresiva y te recuperas en un tiempo mínimo..., son cuatro puntadas de nada.

-¿Cuáles son los hitos científicos más importantes entre los trabajos que se desarrollan en el centro, quizás la terapia celular?

-Esto es muy complejo. Nosotros tenemos anestesia, microcirugía por especialidades, laparoscopia, ginecología, radiología intervencionista...



Jesús Usón repasa el trabajo de dos jóvenes colaboradores.



El doctor, ante el panel explicativo del CCMIJJ.



El doctor Usón, en la terraza de la biblioteca del Centro.

A LOS EMPRESARIOS HAY QUE DEMOSTRARLES QUE EL DINERO QUE INVIERTEN EN INVESTIGACIÓN TENDRÁ UNA REVERSIÓN

pregunta si necesitas un socio para desarrollarlo, y si no lo tienes lo busca y lo encaja en un plan de inversión. En España, ante el mismo proyecto, el mismo estudio de viabilidad y el mismo plan comercial, el director del banco te pregunta qué perras llevas. ¿Ah, que no trae perras usted para ingresar?

-Hace ya años que está usted separado de la Veterinaria, pero probablemente comparta con muchos de sus antiguos colegas que la carrera necesita recorridos con especializaciones.

-Nosotros tenemos en el CCMIJJ unos proyectos y una formación por especialidades de la que se está beneficiando toda la Medicina. Este centro tiene programas y puede ofertar formación con arreglo al plan Bolonia, que regirá en adelante los estudios universitarios. Aquí vienen grandes especialistas de fuera del país. ¿Por qué no vienen los de aquí teniendo, como tenemos, desarrollados los programas?

-¿Cuáles deberían ser, en su opinión, las especialidades veterinarias?

-Aquí las especialidades a gran nivel ni siquiera existen en los programas veterinarios, como es la radiología intervencionista, y otras que ahora copian Canadá y Estados Unidos. Pero es la profesión la que más tiene que decir en esta materia.

-¿Por qué son tan pocos los veterinarios galardonados y reconocidos por la opinión pública? ¿Es intrínseco a la profesión o resulta que la sociedad da de lado a la profesión?

-No lo he pensado.

-¿Quizás porque el paciente de un veterinario no habla la misma lengua?

-La repercusión del trabajo es distinta. En la Veterinaria no hay boca a boca. Si a usted le realizan un trasplante de riñón de donante vivo, sale en los medios de comunicación. La especie animal está en otro nivel. Y eso lo digo conociendo a cirujanos veterinarios que no tienen nada que envidiar a ningún cirujano de especie humana de cualquier especialidad.

-La profesión parece, pues, que solo es objeto de atención generalizada cuando surge una crisis alimentaria.

-Exacto. ■

-¿Se siente especialmente orgulloso del desarrollo de alguna de ellas?

-Yo creo que todas son importantes.

-¿Quizás se siente especialmente orgulloso por ser nominado seis años consecutivos al Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica?

-La Real Academia de Medicina del Principado de Asturias presentó la candidatura del Centro, no la de Jesús Usón. Esto es obra de mucha gente y merece un reconocimiento por ser un ejemplo de cómo los españoles, saliendo de una cochiguera y con un esfuerzo increíble, llegan a competir a nivel internacional.

-El despacho de este "extremaño" alberga cuatro pizarras magnéticas que recogen el planning de trabajo para los próximos cuatro años. ¿Existe en España sensibilidad social, empresarial e institucional por la investigación o a las personas públicas se les llena la boca, sin fundamento, de I+D?

-España no está habituada, como puede ser el caso de Estados Unidos, a invertir en I+D. Incluso ha tenido desligadas históricamente la Universidad y la empresa. Eso lo hemos palpado. Ahora empieza a haber una sensibilidad, pero a los empresarios hay que demostrarles que el dinero que invierten en investigación tendrá una reversión.

-¿Entiende la ciencia de igual manera un científico sajón que uno latino o español?

-Los países anglosajones tienen una filosofía de trabajo competitiva. El problema profundo de España es la cultura. Se puede comprobar en los medios de comunicación. Mi padre siempre me decía: si quieres triunfar en la vida tienes que ser muy trabajador, sacrificarte. ¿En este momento, qué mensaje se envía a la sociedad? Por otra parte, en Estados Unidos presentas en un banco un proyecto acompañado de un estudio de viabilidad y un plan comercial y el director te



Análisis sensorial de los quesos de cabra de pasta prensada: queso majorero dop y queso palmero dop

María del Rosario Fresno y Sergio Álvarez

© Instituto Canario de Investigaciones Agrarias

Páginas: 225
Tamaño: 15 x 21 cm
ISBN: 978-84-690-9887-5
PVP: 20 euros

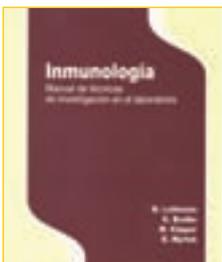
Tel.: 922 28 07 96 / 922 28 04 12
Fax: 922 28 07 14
E-mail: enriquebatalla@libreriacanarias.com
www.libreriacanarias.com

Fruto de la investigación desarrollada por el ICIA en los últimos años, abordando los parámetros de calidad que definen los quesos en función de su vinculación al sistema de producción y al proceso de maduración, se ha escrito este manual con el que se pretende facilitar tanto a técnicos, queseros y consumidores el acercamiento al mundo del análisis sensorial de los quesos de cabra de pasta prensada haciendo especial hincapié en la caracterización sensorial de los dos quesos de cabra con Denominación de Origen Protegida de Canarias.

La primera parte del manual describe de manera general conceptos básicos relativos a la leche, el queso y la calidad alimentaria, definiendo el análisis sensorial y profundizando en las bases metodológicas de la cata de quesos.

En los siguientes capítulos se aborda de forma detallada la caracterización sensorial de los quesos tradicionales canarios con especial referencia a los quesos Majorero y Palmero DOP.

La obra cuenta con anexos técnicos para la selección y entrenamiento de catadores y expertos. Así mismo se ofrece un glosario de conceptos fundamentales para entender el texto.



Inmunología. Manual de técnicas de investigación en el laboratorio

W. Luttmann y otros

© Editorial Acribia

Páginas: 316
Tamaño: 17 x 24 cm
ISBN 978-84-200-1108-0
PVP: 35 euros

Tel.: 976 23 20 89
Fax: 976 21 92 12

Texto sobre la ciencia de la inmunología que cubre, a través de diferentes metodologías, una extensa área de la Biología, y en el que el anticuerpo juega el papel más importante.

Dividido en diez capítulos: Anticuerpos; la separación de células; la citometría del flujo; Los inmunoprecipitación; la célula: vivir, comer, morir; Inmunoensayos especiales; Una pequeña excursión al despreciado mundo de la estadística. Se completa el libro con un glosario de términos y un apéndice: Antígenos CD.



Seguridad alimentaria integrada y salud pública veterinaria

S. Buncic.

© Editorial Acribia, S.A.

Páginas: 430
Tamaño: 17 x 24 cm
ISBN 978-84-200-1116-5
PVP: 44 euros

Tel.: 976 23 20 89
E-mail: acribia@red3i.es
www.editorialacribia.com

Nadie duda de la gran importancia que para la salud pública humana tiene la salud pública animal. Como muy bien dice el profesor. D. Benito Moreno responsable del prólogo a la edición española y coordinador de la magnífica traducción "es evidente su actualidad en dos sentidos.

Por un lado, porque presenta el problema de la inocuidad o seguridad de los alimentos de origen animal tal como se contempla en este momento a nivel mundial, con actuaciones en todos los eslabones de la cadena de producción-consumo, incluida la producción primaria (explotaciones animales), y como indican las directrices y la normativa de la unión Europea.

Y por otro, porque reúne e integra estos conocimientos, junto a otros, en lo que constituirá, sin duda, una nueva especialización en Veterinaria de Salud Pública, que responda a los retos y necesidades actuales".



Introducción a la ética médica veterinaria. Teoría y casos

Bernad E. Rollin.

© Editorial Acribia, S.A.

Página: 382
Tamaño: 17 x 24 cm
ISBN.: 978-84-200-1132-5
PVP: 39 euros

Tel.: 976 23 20 89
E-mail: acribia@red3i.es

Uno de los problemas que más dificultades le plantea a los veterinarios actualmente concierne las obligaciones de la profesión con los animales y con frecuencia las conflictivas demandas de sus clientes y la sociedad. La función de los veterinarios resulta compleja con los nuevos retos éticos planteados con problemas tales como las exigencias del público en relación al bienestar animal, el valor económico cada vez mayor de los animales de compañía, el desarrollo de la especialización veterinaria, la experimentación como alternativa y complemento de la medicina y cuanto se refiere al tratamiento del dolor y el bienestar mental de los animales. El libro está escrito por un famoso pionero de la ética médica veterinaria y trata de los problemas éticos a los que se enfrenta el veterinario diariamente para hallar un equilibrio entre las obligaciones con el animal, el cliente, la sociedad y él mismo.

El libro ofrece una lectura agradable y es una interesante introducción razonada a la naturaleza de la ética, la toma de decisiones y su aplicación práctica a la medicina veterinaria. Además de cien casos veterinarios de la vida real y su análisis, esta edición también incluye un estudio del dolor animal, el malestar y la felicidad, la ética de los cuidados críticos, la medicina alternativa y el estatus legal, y el valor de los animales.

JULIO

● Reglamento (CE) n.º 617/2009 del Consejo, de 13 de julio de 2009, por el que se abre un contingente arancelario autónomo para las importaciones de carne de vacuno de calidad superior

DO L 182 de 15.7.2009, p. 1/1

● Reglamento (CE) n.º 620/2009 de la Comisión, de 13 de julio de 2009, relativo al modo de gestión de un contingente arancelario de importación de carne de vacuno de calidad superior.

DO L 182 de 15.7.2009, p. 25/30

● Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo - Capturas accidentales de cetáceos en la pesca: informe sobre la aplicación de algunas disposiciones del Reglamento (CE) n.º 812/2004 del Consejo y sobre la evaluación científica a la que, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 2187/2005 del Consejo, deben someterse los efectos de la utilización de redes de enmalle, trasmallos y redes de enredo en los cetáceos del Mar Báltico

/* COM/2009/0368 final */

● Reglamento (CE) n.º 628/2009 de la Comisión, de 16 de julio de 2009, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas a lo largo de los siete primeros días del mes de julio de 2009 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007

DO L 185 de 17.7.2009, p. 21/22

● Convocatoria de manifestaciones de interés para el puesto de miembro de la Junta Directiva de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria

DO C 168 de 21.7.2009, p. 9/17

● Convocatoria de manifestaciones de interés para el puesto de miembro de la Junta Directiva de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria

DO C 168 de 21.7.2009, p. 9/17

● 2009/557/CE: Decisión de la Comisión, de 22 de julio de 2009, relativa a una participación financiera de la Comunidad en las medidas urgentes de lucha contra la enfermedad vesicular porcina adoptadas por Italia en 2008 [notificada con el número C(2009) 5608]

DO L 191 de 23.7.2009, p. 72/73

● Reglamento (CE) n.º 652/2009 de la Comisión, de 23 de julio de 2009, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de los huevos

DO L 192 de 24.7.2009, p. 45/46

● 2009/580/CE: Decisión de la Comisión, de 29 de julio de 2009, que modifica la Decisión 2006/433/CE por la que se fija la ayuda financiera de la Comunidad para los gastos incurridos en el contexto de las medidas de emergencia tomadas contra la peste porcina clásica en Alemania en

2002 [notificada con el número C(2009) 5866]

DO L 198 de 30.7.2009, p. 82/82

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Comunidad para productos del sector de la carne de porcino

DO C 178 de 31.7.2009, p. 5/6

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Comunidad para productos de los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y las ovoalbúminas

DO C 178 de 31.7.2009, p. 7/8

● Reglamento (CE) n.º 694/2009 de la Comisión, de 30 de julio de 2009, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 en el marco del contingente arancelario abierto por el Reglamento (CE) n.º 748/2008 para los delgados congelados de la especie bovina

DO L 199 de 31.7.2009, p. 14/14

AGOSTO

2009/585/CE: Decisión de la Comisión, de 31 de julio de 2009, por la que se modifica la Decisión 2008/965/CE, sobre la ayuda financiera de la Comunidad correspondiente a 2009 para determinados laboratorios comunitarios de referencia en el ámbito de la sanidad animal y los animales vivos [notificada con el número C(2009) 5947]

DO L 201 de 1.8.2009, p. 65/66

● Reglamento (CE) n.º 710/2009 de la Comisión, de 5 de agosto de 2009, que modifica el Reglamento (CE) n.º 889/2008 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 834/2007, en lo que respecta a la fijación de disposiciones de aplicación para la producción ecológica de animales de la acuicultura y de algas marinas

DO L 204 de 6.8.2009, p. 15/34

● 2009/600/CE: Decisión de la Comisión, de 5 de agosto de 2009, por la que se modifica la Decisión 2003/467/CE en lo que respecta a la declaración de que determinados Estados miembros y sus regiones están oficialmente indemnes de brucelosis bovina [notificada con el número C(2009) 6086] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 204 de 6.8.2009, p. 39/42

● 2009/601/CE: Decisión de la Comisión, de 5 de agosto de 2009, por la que se modifica el anexo I de la Decisión 2004/233/CE en lo que

respecta a las entradas relativas a Alemania que figuran en la lista de laboratorios autorizados a controlar la eficacia de la vacunación contra la rabia en determinados carnívoros domésticos [notificada con el número C(2009) 6105] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 204 de 6.8.2009, p. 43/43

● Reglamento (CE) n.º 719/2009 de la Comisión, de 6 de agosto de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1251/2008 por lo que respecta a la lista de terceros países y territorios desde los cuales está permitida la importación en la Comunidad de determinados crustáceos y animales acuáticos ornamentales (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 205 de 7.8.2009, p. 10/14

● Reglamento (CE) n.º 736/2009 de la Comisión, de 11 de agosto de 2009, sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 4 días de agosto de 2009 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n.º 620/2009

DO L 208 de 12.8.2009, p. 13/13

● Reglamento (CE) n.º 759/2009 de la Comisión, de 19 de agosto de 2009, por el que se modifica el anexo del Reglamento (CE) n.º 21/2004 del Consejo, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 215 de 20.8.2009, p. 3/4

● Reglamento (CE) n.º 760/2009 de la Comisión, de 19 de agosto de 2009, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1741/2006, que establece las condiciones de concesión de la restitución particular por exportación para las carnes deshuesadas de bovinos pesados machos incluidas en el régimen de depósito aduanero antes de la exportación

DO L 215 de 20.8.2009, p. 5/5

● 2009/620/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de agosto de 2009, por la que se modifica la Decisión 2005/779/CE en lo que respecta a la inclusión de la región de Abruzzo en la lista de regiones italianas indemnes de la enfermedad vesicular porcina [notificada con el número C(2009) 6388] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 217 de 21.8.2009, p. 3/4

● 2009/621/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de agosto de 2009, por la que se modifica la Decisión 2008/185/CE en lo que respecta a la inclusión de Irlanda del Norte en la lista de regiones donde existe un programa nacional aprobado de lucha contra la enfermedad de Aujeszky [notificada con el número C(2009) 6394] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 217 de 21.8.2009, p. 5/6

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 15 de julio al 21 de agosto de 2009, ambos inclusive.

JUNIO

- Ministerio de Defensa (BOE de 15/07/2009 - Sección II)

Resolución 452/38166/2009, de 7 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, de las especialidades de Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología y a la Escala de Oficiales de la Ley 17/1999, de 19 de mayo, del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad de Enfermería.

- Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 21/07/2009 - Sección V)

Resolución de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se adjudica definitivamente el suministro y montaje de mobiliario específico, equipos e instalaciones con adecuación de espacios en el Centro Nacional de Alimentación.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 23/07/2009 - Sección III)

Orden ARM/1995/2009, de 6 de julio, por la que se hacen públicas las nuevas relaciones de zonas de producción de moluscos y otros invertebrados marinos en el litoral español.

- Universidades (BOE de 23/07/2009 - Sección II)

Resolución de 28 de mayo de 2009, conjunta de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 23/07/2009 - Sección I)

Real Decreto 1082/2009, de 3 de julio, por el que se establecen los requisitos de sanidad animal para el movimiento de animales de explotaciones cinegéticas, de acuicultura continental y de núcleos zoológicos, así como de animales de fauna silvestre.

- Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 24/07/2009 - Sección V)

Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que se convoca la licitación del procedimiento abierto, para la realización de investigación y estudio en productos alimenticios procedentes de terceros países, en muestras tomadas por los servicios de inspección de sanidad exterior durante el ejercicio económico 2009.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 28/07/2009 - Sección III)

Resolución de 19 de junio de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2008, a las organizaciones y asociaciones de

criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.

- Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 28/07/2009 - Sección V)

Resolución del 22 de julio de 2009 de la Consejería de Medio Rural por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto y trámite ordinario, del suministro de aparatos para el Laboratorio de Sanidad Animal de Guísamo (A Coruña) (11 lotes) (Exp.: 39/09).

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 30/07/2009 - Sección I)

Corrección de errores de la Orden ARM/1647/2009, de 15 de junio, por la que se regula la pesca de especies altamente migratorias.

AGOSTO

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 01/08/2009 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la contratación del suministro de Kits que permitan realizar como mínimo 2.000.000 de análisis para la detección de anticuerpos frente a la enfermedad de la Peste Porcina Clásica, por el método Elisa.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/08/2009 - Sección I)

Real Decreto 1221/2009, de 17 de julio, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo y por el que se modifica el Real Decreto 1547/2004, de 25 de junio, por el que se establecen las normas de ordenación de las explotaciones cunícolas.

- Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 05/08/2009 - Sección V)

Resolución de 30 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato núm. 006/2009-SAB de adquisición de Kits de identificación para el ganado ovino y caprino.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 08/08/2009 - Sección I)

Orden ARM/2166/2009, de 29 de julio, por la que se modifica el anexo 2 del Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, por el que se regulan los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 08/08/2009 - Sección I)

Orden ARM/2166/2009, de 29 de julio, por la que se modifica el anexo 2 del Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, por el que se regulan los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 17/08/2009 - Sección III)

Resolución de 27 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la modificación de la Indicación Geográfica Protegida "Cordero Manchego".

- Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 19/08/2009 - Sección III)

Resolución de 15 de julio de 2009, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publica el Convenio de colaboración con el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, por el que se regula la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, para el desarrollo del Proyecto Re-Lab.

- Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 19/08/2009 - Sección III)

Resolución de 15 de julio de 2009, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publica el Convenio de colaboración con el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, por el que se regula la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, para el desarrollo del Proyecto Re-Lab.

- Universidades (BOE de 27/08/2009 - Sección II)

Resolución de 31 de julio de 2009, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (BOE de 31/08/2009 - Sección III)

Resolución de 7 de agosto de 2009, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convocan subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la seguridad alimentaria y la agricultura.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 31/08/2009 - Sección III)

Orden ARM/2320/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los daños por sequía en pastos, comprendidos en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (BOE de 31/08/2009 - Sección III)

Resolución de 7 de agosto de 2009, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convocan subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la seguridad alimentaria y la agricultura.

Escocia, rincones con encanto

No son las regiones más conocidas de Escocia. No tienen la fama de Edimburgo, Glasgow o de las archiconocidas y bellas Highlands. Sin embargo, forman parte del maravilloso paisaje de este país trazado por montañas, valles, lagos y bosques, además de ser un factor muy importante dentro de la tradición y de la cultura moderna, siempre presentes en el paraíso del whisky. Dumfries, Galloway, Wigtown, las Islas Hébridas o las Shetland, pequeñas localidades, ciudades y atolones que encierran una belleza diferente y única, además de un sinfín de sorprendentes mitos, leyendas y costumbres.



Dumfries y Galloway

Fotografías y texto cedidos por Moonshine.

Situadas en la zona meridional de Escocia, en la esquina situada más al sudoeste del país, región en la que dejó su huella más profunda el afamado poeta escocés Robert Burns, Dumfries y Galloway constituyen el escape perfecto para el estrés de la vida moderna. Difícilmente puede uno permanecer impasible ante la belleza virgen de sus paisajes, muy distintos a los de las Highlands, pero no por ello menos bellos.

Tierras de labranza y pastos, colinas solitarias y bosquesillos, desérticas playas y, cómo no, la grandiosidad accidentada del Galloway Forest Park, con más de 300 millas de bosques, páramos y lagos, donde frecuentemente otearás ciervos o aves de rapiña, un territorio muy propio para dejarse llevar por la imaginación y evadirse completamente de la vida rutinaria y mundanal.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Lewis



Hermaness



Parque Forestal Galloway

Los lugares históricos y sus impresionantes monumentos son también puntos de partida ideales para acercarte un poco más a la herencia y tradición de esta tierra. Desde las prehistóricas construcciones de piedra (como los megalitos, dólmenes o monolitos), hasta los símbolos de la llegada de la Cristiandad al país, los castillos medievales y las huellas de las batallas por la independencia de Escocia.

La historia que hay detrás de muchos de estos edificios es más sorprendente que el monumento en sí mismo. Famosos personajes históricos han dejado su huella en Dumfries & Galloway desde

hace siglos. Nombres como el del famoso caballero escocés que luchó bajo las órdenes del castellano Alfonso XI, "Black" Douglas y el de Archibald The Grim, tercer conde de Wigtown son sinónimos del Castillo de Threave, la Abadía de Sweetheart está relacionada con Lady Devorgilla, la mujer que la mandó construir en el siglo XIII y decidió conservar el corazón embalsamado de su marido cuando éste murió y la Abadía de Dundrennan con el nombre de María Estuardo, Reina de Escocia.

En esta región también encontrarás verdaderas piedras preciosas desconocidas, como un colorido Monasterio Tibe-

tano Budista, Kirkcudbright Artists' Town, Castle Douglas Food Town y Wigtown, recientemente reinventado como el pueblo nacional de Escocia, dedicado a los libros y que en septiembre celebra un famoso festival, que ofrece una magnífica oportunidad para reunirte con actores y escritores de Reino Unido muy queridos por el público.

Las Islas Shetlands son un lugar como ninguno otro. Situadas a 180 Km. de la tierra firme escocesa, se extienden hacia el norte más de mil cien metros de tierras accidentadas, prados de resistente hierba, ensenadas y acantilados de arenisca, un verdadero paraíso para los



Dumfries y Galloway



Dumfries y Galloway

amantes de la ornitología, que gozarán contemplando distintas especies de la región como págalos, frailecillos, alcatraces, etc..

Estas islas se caracterizan también por su intensa vida cultural, de influencia claramente vikinga, y donde la música tradicional es la principal protagonista de cualquier fiesta y evento que se celebre (el festival de Folk, el Festival de Acordeón y Violín, y como no podía ser menos, el festival vikingo más importante, donde el fuego cobra una importancia vital, el Up Helly Aa).

En las Shetlands es muy común encontrarse con restos de la Edad de Bronce y de Piedra, así como signos de la antigua cultura escandinava que ocupó el lugar. Lerwick es la ciudad más importante de todas las islas, con sus estrechas calles plagadas por una gran selección de tiendas y el Shetland Museum, en el que se exhibe la historia y la cultura de las islas, donde cobran vital importancia las salidas al mar, el arte contemporáneo e incluso los textiles de la región, que se han confeccionado durante toda la historia. Las Hébridas, más conocidas como las islas

del Oeste, son una cadena de más de cien islas que se extienden a lo largo del Atlántico frente a la costa noroeste de Escocia. Constituyen el corazón del idioma gaélico y están formadas por espléndidas playas unidas a prados de arena de concha (llamada machair) cubierto de flores silvestres. Forman un enclave místico dentro de Escocia ya que sus habitantes han intentado mantener intactas su forma de vida y creencias religiosas, uno de los entornos más salvajes y llenos de misterio del continente europeo. El conjunto de islas se dividen en dos grupos: las Hébridas exteriores, cuya isla más importante es Harris y Lewis, y las Hébridas interiores; cada una de ellas está envuelta en su propio encanto. En Lewis se pueden visitar restos prehistóricos como los famosos menhires de Callanish, una cruz realizada con 54 cantos datada en hace más de cinco mil años. Esta es la isla más enigmática de todas, su población es muy conservadora y religiosa y se dice que en ella se guardan las verdaderas raíces culturales escocesas.

Cómo llegar

Para llegar a Edimburgo por avión desde Madrid: www.britishairways.com, www.easyjet.com (nuevo vuelo directo) Desde Barcelona: www.flyglobespan.com, Para volar a Glasgow desde Barcelona: www.flyglobespan.com, www.easyjet.com y www.ryanair.com.

Dónde dormir

Blairdrummond House

School Lane
Moffat

Dumfries & Galloway
DG10 9AX

Scotland

Tel: +44 (1683) 221240

Balcary Mews B&B (Auchencairn)

Balcary Bay

Auchencairn
Castle Douglas

Dumfries & Galloway
DG7 1QZ

Scotland

Tel:+44 (1556) 640276

Ceol Na Mara

Direcleit
Isle of Harris

HS3 3DP. Scotland

Tel:+44 (1859) 502464

Mobil:+44 (7887) 762454

Dónde comer

Casa Mia

53 Nunholm Road. Nunholm
Dumfries,DG1 1JW

Tel.: +44 (1387) 269619

Blackaddie Country

House Hotel
Blackaddie Road

Sanquhar,DG4 6JJ

Tel.:+44 (1659) 50270

Digby Chick

5 Bank Street

Stornoway,HS1 2XG

Tel.: +44 (1851) 700026

Actividades:

Asociación de la Música y la Canción Tradicional Escocesa

www.tmsa.org.uk

Senderismo y observación de la naturaleza

www.visitscotland.com/wildlife

Alquiler de bicicletas:

www.visitscotland.com/cycling

Más información:

Página oficial de turismo en Escocia

www.visitscotland.com

Información sobre el archipiélago de las Shetland

www.visitshetland.com

Información sobre las islas Hébridas

www.visithebrides.com

AGENDA DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE

REPRODUCCIÓN CANINA Y FELINA

Castellón, 19 de septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Castellón

Ponente:

Josep Arus

Lugar de celebración:

C/ Asensi, 12 -1º.

12002 Castellón

Inscripción: 10 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 964 22 59 83

Fax: 964 72 48 77

E-mail: castellon@colvet.es

www.cvcv.org/castellon.htm

XXIII CURSO NACIONAL Y XIX INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA

Cáceres, del 25 al 27 de septiembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 km 41,8.

10071 Cáceres

Inscripción: 885 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Inmaculada Delgado

E-mail: idelgado@ccmijesususon.com

E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

IV CONGRESO VETER SALUD

Segovia, 25, 26 y 27 de Septiembre

Organiza:

Veter Salud

Lugar de celebración:

Colegio Oficial Veterinarios de Segovia

Plaza de la Tierra, 4 2º D 40001 Segovia

Hospital de Día Vetersalud Segovia

C/Los Almendros, 3 40002 Segovia

Inscripción:

320 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 18 91 99

www.veterinario-vetersalud.com

EQUINE NUTRITION AND TRAINING CONFERENCE-ENUTRACO 2009

Madrid, del 26 al 29 de septiembre

Organiza: Arno Lindner

Duración:

4 días: 26 y 29 seminarios; 27 y 28 conferencias

Lugar de celebración:

Fundación Conservatorio Flamenco Casa Patas

C/ Cañizares, 10 - E. 28012 Madrid

Inscripción: 150 euros x seminario

250 euros x conferencia

Plazas:

Seminarios: 25 participantes

Conferencias: 100 participantes

Información e inscripciones:

Tel.: 91 429 84 7 1

E-mail.: prensa@casapatas.com

www.casapatas.com

CURSO DE URGENCIAS AVAPA

Oviedo, 26 de septiembre

Organiza: AVAPA (Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales)

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 -2º. 33005 (Oviedo)

Información e inscripciones:

Tel. 985.23.27.84

E-mail: avapavet@gmail.com

VIII CURSO INTERNACIONAL EN TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS CÁRNICOS

Monells (Girona), del 28 septiembre al 28 de octubre

Organiza: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, antes AECI) Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentària (IRTA)

Duración: 162 horas

Lugar de celebración:

IRTA-Tecnología de los Alimentos (anteriormente conocido como IRTA-Centro de Tecnología de la Carne), en Monells (Girona)

Inscripción: 3120 euros

Información e inscripciones:

Dr. Filiberto Sánchez

E-mail: filiberto.sanchez@irta.es

Tel.: 972 63 00 52, extensión 1448

Fax: 972 6 09 80

OCTUBRE

MAGÍSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Madrid, octubre

Organiza:

Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Farmacia, Departamento de nutrición y bromatología

Duración:

2 cursos académicos (500 horas)

Lugar de celebración:

No presencial (On-line+papel)

Plazas: 70

Plazo de inscripción:

Hasta finales de septiembre o agotar plazas

Información e inscripciones:

E-mail: info@cursoscoinsa.com

Tel: 91 541 08 00

http://www.cursoscoinsa.com

6ª REUNIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTACIÓN Y SALUD

Logroño, 1 y 2 de octubre

Organiza:

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria

Lugar de celebración:

Centro de Investigación Biomédica de la Rioja Sala 1. C/ Piqueras, 98. 07001 Logroño

Inscripción: Entre 200 y 270 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 201 75 71 - Fax: 93 201 97 89

E-mail: sesal@suportserveis.com

www.suportserveis.com

44 CONGRESO ANUAL DE VETERINARIOS DE AVEPA.SEVC09

Barcelona, del 1 al 4 de octubre

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA)

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos de Barcelona

Feria de Barcelona (Montjuic)

Av. Reina Mª Cristina s/n. 08004 Barcelona

Inscripción: Entre 125 y 500 euros

Información e inscripciones: www.avepa.org

**ESPECIALISTA PROFESIONAL EN
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS (EPTA)
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS (EUTA)**

Valencia, del 2 de octubre 2009 al 2 de julio de 2010

Organiza: Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el desarrollo (IU-IAD) de la Universidad Politécnica de Valencia

Lugar de celebración:

Centro de Formación Permanente (CFP)

Inscripción: 1150 euros

Información e inscripciones:

Elisa Pérez Ríos.

Tel.: 963 87 93 70

E-mail: mutee@iad.upv.es

MÁSTER HIPOLOGÍA

Lleida, del 3 de octubre del 2009 al 19 de junio del 2010

Organiza:

Andròmeda Fundació y Fundació Universidad de Lleida

Colabora:

INEFC Centro de Lleida y la Diputación Provincial

Duración: 9 meses

Lugar de celebración: *Aula teórica "on line" por plataforma virtual de docencia. Aula práctica: Hípica el Arca de Alcoletge (Lleida)

Inscripción: 1.500 euros

Plazas: 30

Información e inscripciones:

Tel.: 973 27 20 22

E-mail: hipomaster@inefc.es

info@andromedafundacion.org

http://masters.inefc.es/hipologia

http://www.andromedafundacion.org

http://www.fundacio.udl.cat

**V SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN
MÉDICA Y MANEJO DE FAUNA Y
ANIMALES DE COMPAÑÍA NO
CONVENCIONALES**

Sierras de Córdoba (Argentina), del 4 al 31 de octubre

Organiza: Consultora NATIVA

Lugar de celebración:

Hotel Suquia. La Calera (Córdoba-Argentina)

Información e inscripciones:

E-mail: nativa.seminario@gmail.com

**CURSO SOBRE ELABORACIÓN DE
COMIDAS PREPARADAS EN LÍNEA FRÍA
EN EL SECTOR DE LA RESTAURACIÓN**

Barcelona, 6 y 7 de octubre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 21. 08023 - Barcelona

Inscripción: Entre 135 y 185 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 932 11 24 66

**CERTIFIED SMALL ANIMAL
ACUPUNCTURE COURSE**

Madrid, del 8 al 11 de octubre de 2009

Organiza:

Chi Institute of Europe

Lugar de celebración:

Hotel Rural Hacienda Los Robles

Avenida de Madrid, 27. 28491 Navacerrada (Madrid)

Inscripción: 900 euros

Información e inscripciones:

Lorena Lloret Nadal, DVM, CVA

Tel.: +34600777182

E-mail: lorena@mvtc.es

www.mvtc.es

www.tcvn.com

**CURSO CERTIFICADO DE ACUPUNTURA
VETERINARIA PARA PEQUEÑOS
ANIMALES**

Madrid, Módulo 1: 8 - 11 octubre 2009;

Módulo 2: 3 - 6 diciembre 2009; Módulo 3:

25 - 28 febrero 2010; Módulo 4 :28 abril - 2

mayo 2010

Organiza: Chi Institute Europe y la Sociedad de Medicina Tradicional China

Lugar de celebración:

HR Los Robles. Navacerrada (Madrid)

Inscripción: 4000 euros

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Chi Institute of Europe

Apartado Correos 10239. 28080 Madrid

Tel.: (+34) 600777182 - Fax: (+34) 965127167

E-mail: info@mvtc.es

www.mvtc.es

**JORNADA SOBRE TERAPÉUTICA EN
PISCICULTURA. BASES PARA EL
TRATAMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y USO
RACIONAL DE PRODUCTOS
TERAPÉUTICOS**

Sant Carles de la Rápita (Tarragona), 13 y 14 de octubre de 2009

Organiza:

Servicio de diagnóstico patológico en peces y servicio análisis de fármacos. Facultad de Veterinaria. Universidad Autónoma de Barcelona. Skretting.

Lugar de celebración:

Centro de Acuicultura- IRTA. Sant Carles de la Rápita Tarragona

Inscripción: 145 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 34 93 581 46 37 - Fax.: 34 93 581 28 17

E-mail.: francesc.padros@uab.cat

**MONOGRAFÍA: ALTERACIONES
CORNEALES EN PERROS Y GATOS**

Barcelona, 14 de octubre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados del COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

http://www.covb.cat

**II CURSO DE OFTALMOLOGÍA
VETERINARIA DE PEQUEÑOS ANIMALES:
MÓDULO I ENFERMEDADES DEL
SEGMENTO ANTERIOR**

Córdoba, del 16 al 18 de octubre

Organiza:

Dpto. de Medicina y Cirugía Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Edificio de gobierno.

Campus Universitario Rabanales. 14071 Cordoba.

Inscripción: Hasta el 15 de Septiembre

Plazas: 50

Información e inscripciones:

Tel.: 957 21 87 11

Fax : 957 2110 93

E-mail: molleda@uco.es

SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR ALIMENTARIO: NUEVAS TENDENCIAS EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD

Zamora, del 16 de octubre al 14 de noviembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Duración: 52 horas

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Industrias lácteas

Inscripción: 280 euros

Información e inscripciones:

Avda. Príncipe de Asturias, nº 9 - entreplanta

49012 Zamora

Tel.: 980 52 22 42

Móvil: 619 04 90 79

E-mail: zamora@colvet.es

CURSO BÁSICO SOBRE LA PESCA

Ceuta, del 19 al 23 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Ceuta

Lugar de celebración:

C/ Álvarez, 1. 51001 Ceuta

Información e inscripciones:

Tel: 956 51 42 36

Fax: 695 51 42 36

CURSO DE RESPONSABLE DEL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CON ANIMALES: CATEGORÍA C

Madrid, del 19 de octubre al 13 de noviembre 2009

Organiza:

D. Ignacio Álvarez y D^a. Pilar Bringas

Duración: 80 horas

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid

Inscripción: 745 euros

Información e inscripciones:

Tel: 91 394 38 58 / 618 807 425

E-mail: ialvarez@vet.ucm.es

<http://www.ucm.es/pags.php?tp=FACULTAD%20DE%20VETERINARIA&a=estudios&d=0019829.php>

MONOGRAFÍA: VASCULITIS Y ALOPECIAS

Barcelona, 22 de octubre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25 .

08023 Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados del COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66

Fax: 93 212 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

<http://www.covb.cat>

V JORNADAS EHNJ "EMERGENCIAS Y MEDICINA DE CUIDADOS CRÍTICOS"

Valencia, del 23 al 25 octubre

Organiza:

Grupo de pequeños animales del Colegio de Veterinarios de Valencia

Duración: 16 horas

Inscripción: Entre 330 y 380 euros

Plazas: 75

Información e inscripciones:

Tel.: 961 26 60 59

E-mail: jreig@ono.com

IX SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Zafra, 23 y 24 de octubre

Organiza:

Consejo de Colegios Oficiales Veterinarios de Extremadura.

Entidad Ferial de Zafra

BIENESTAR ANIMAL 2009

Las Palmas: 26 al 30 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio de Veterinarios de Las Palmas

Inscripción: 150 euros

Las Palmas

Lugar de celebración:

Luis Doreste Silva, 30-bis.

35004 Las Palmas

Información e inscripciones:

Tel.: Tel.: 928 29 69 59

Fax: 928 29 69 58

Lugar de celebración:

Pabellón Central. Recinto Ferial.

ZAFRA (Badajoz)

Información e inscripciones:

Secretaría del Symposium del Toro de Lidia

Tel.: 924 55 07 81 - Fax.: 924 55 36 13

E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org

www.simposiotorozafra.org

CURSO BÁSICO SOBRE LA PESCA

Zaragoza, del 26 al 30 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

Lugar de celebración:

Parque Roma, I-7 local. 50010 Zaragoza

Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38

CURSO REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTO-CONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORÍAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Zaragoza, del 26 al 30 de octubre de 2009

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

y Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

Parque Roma, I-7 local. 50010 Zaragoza

Inscripción: 150 euros

Información e inscripciones:

Tel. 976 318533 - Fax. 976 318438

e-mail. zaragoza@colvet.es

www.veterinarioszaragoza.org

XXX SYMPOSIUM ANAPORC

Segovia, del 27 al 29 de octubre

Organiza:

Asociación de Porcinocultura Científica

Lugar de celebración:

Parador de Segovia

Inscripción: Entre 100 y 400 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 890 71 20

Fax: 91 890 33 21

E-mail: a-e-s-@telefonica.net

LEADER PROGRAM GESTIÓN DE PLAGAS Y RIESGOS VECTORIALES (LP-GPRV)

Madrid, del 29 de octubre del 2009 al 03 de julio del 2010

Organiza:

Fundación General Universidad Complutense de Madrid

Asociación de Veterinarios Municipales
Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria

Duración: 472 horas. Se estructura en 16 módulos, todos presenciales.

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria - Universidad Complutense de Madrid UCM

Avenida Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid

Inscripción: 7.500 euros (Posibilidad de becas)

Información e inscripciones:

Tel.: 91 394 40 83 - Fax: 91 394 37 95

E-mail: leaderprogram@vigilanciasanitaria.es

www.leaderprogram.org

www.veterinariosmunicipales.com

www.vigilanciasanitaria.es

PSICOTERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES Y NATURALEZA 2009-2010

Piedralaves, del 30 de octubre al 1 de noviembre 2009

Córdoba, del 27 al 29 de noviembre 2009

Tarazona, del 30 de enero al 1 de febrero de 2010

Castellón, del 27 de febrero al 1 de marzo de 2010

Galicia, del 27 al 29 de marzo de 2010

Organiza: Isabel Salama

Inscripción: 2.500 euros

Plazas: 12

Información e inscripciones:

www.isabelsalama.com

www.aetana.es

NOVIEMBRE

CURSO DE VETERINARIOS VETERSALUD

Benidorm, noviembre

Organiza: Vetersalud

Inscripción: 200 euros

Información e inscripciones:

Vetersalud. Tel.: 902 18 91 99

E-mail: info@vetersalud.com

CURSO BÁSICO SOBRE LA PESCA

Lugo, del 2 al 6 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo

Lugar de celebración:

Ramón y Cajal, 2. 27001 Lugo

Información e inscripciones:

Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15

IX CURSO PRÁCTICO DE ANESTESIOLOGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, 5 y 6 de noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres

Inscripción: 600 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Rafael Lima. Tel.: (+34) 927 18 10 32

E-mail: jrlima@ccmijesususon.com

E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

III CURSO DE MICROCIRUGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, del 5 al 7 de noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Cátedra de Patología Quirúrgica y Cirugía de la Facultad de Veterinaria de la UEX

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Inscripción: 650 euros

Plazas: 13

Información e inscripciones:

Elena Abellán Rubio

Tel.: 927 18 10 32

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

I CURSO PRÁCTICO DE TPLO-Slocum

Cáceres, 6 de noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Carretera N-521, km 41,8.

10071 Cáceres

Inscripción: 1000 euros

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

E-mail: slosilla@ccmijesususon.com

www.ccmijesususon.com

XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA VETERINARIA

Cáceres, del 6 al 8 de noviembre de 2009

Organiza:

Sociedad Española de Cirugía Veterinaria (SECIVE)

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria de Cáceres

Inscripción: Entre 90 y 240 euros

Información e inscripciones:

E-mail: 927 25 71 17

Fax: 927 25 71 02

E-mail: secive@unex.es

1º JORNADA DE SANIDAD ALIMENTARIA EN CASTILLA LA MANCHA

Talavera de la Reina (Toledo), 7 de noviembre

Organiza:

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA)

Lugar de celebración:

Salón de actos del Instituto de Ciencias de la Salud

Ctra. de Extremadura Km. 114

Talavera de la Reina (Toledo)

Información e inscripciones:

Tel.: 925 38 92 42 - Móvil: 630 40 39 15

E-mail: fplatero@jccm.es

XV CONGRESO NACIONAL Y VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Toledo, 13 y 14 de noviembre

Organiza:

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo

Lugar de celebración:

Paraninfo de la Universidad de Toledo

Inscripción:

60 euros

30 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

www.colvet.es/aehev

I CURSO INTENSIVO DE MEDICINA FELINA

Valencia, del 13 al 15 de noviembre y del 20 al 22 de noviembre

Organiza: Global Veterinaria**Lugar de celebración:**

Novotel Valencia Palacio de Congresos.
C/ Valle de Ayora, 1. 46015 Valencia

Inscripción:

680 euros (antes de 15 de septiembre)

750 euros (después del 15 de septiembre)

Información e inscripciones:

Tel.: 962 67 44 14

E-mail: consultas@globalveterinaria.com

www.globalveterinaria.com

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA

Valencia, 13 y 14 de noviembre

Organiza:

Sociedad Española de Medicina Interna Veterinaria y
Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal
Herrera (Valencia)

Lugar de celebración:

Universidad CEU Cardenal Herrera. Aula Magna edificio
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
C/ Luis Vives, 1;
46115 Alfara del Patriarca (Valencia).

Inscripción:

Entre 100 y 150 euros

Información e inscripciones:

E-mail: congresosemiv2009@uch.ceu.es

TALLER DE ANIMALES EXÓTICOS

Castellón, 14 de noviembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Castellón

Ponentes: Andrés Montesinos y María Ardiaca

Lugar de celebración:

C/ Asensi, 12 -1º.

12002 Castellón

Información e inscripciones:

Tel.: 964 22 59 83

Fax: 964 72 48 77

E-mail: castellon@colvet.es

www.cvcv.org/castellón.htm

CURSO BÁSICO DE LA PESCA

Burgos, del 16 al 20 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos.

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos
Alfonso X El Sabio, 42.

09005 Burgos

Información e inscripciones:

Tel.: 947 22 96 63

Fax: 947 22 96 63

E-mail: burgos@colvet.es

www.colvet.es/burgos

POSTGRADO EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Barcelona, del 16 de noviembre 2009 al 24 de febrero 2010

Organiza:

Universidad Autónoma de Barcelona

Inscripción: Hasta el 30 de septiembre

Información e inscripciones:

Tel.: 935 81 10 91

E-mail: Francisca.Soto@uab.cat

E-mail: Felix.Garcia@uab.cat

http://medicinaycirugiaanimal.uab.cat

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Toledo: del 6 al 8 y del 13 al 15 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Toledo

Inscripción: 300 euros

Toledo**Lugar de celebración:**

Quintanar 8. 45004 Toledo

Información e inscripciones:

Tel.: 925 22 39 52

Fax: 925 22 10 29

II CURSO DE OFTALMOLOGÍA VETERINARIA DE PEQUEÑOS ANIMALES: MODULO II ENFERMEDADES DEL SEGMENTO POSTERIOR

Córdoba, 20, 21 y 22 de noviembre

Organiza:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria de Córdoba

Información e inscripciones:

Secretaría del Departamento

Tel. 957 218711

Fax. 957 211093

e-mail. molleda@uco.es

CURSO REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Santander, del 23 al 27 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

Avda. Sta. Marina, 9.

06005 Badajoz

Inscripción: 150 euros

Información e inscripciones:

Tel: 924 230739

Fax: 924 230739

E-mail: colvetba@ctv.es

www.colvetba.com/web.html

MANEJO Y MANTENIMIENTO DE TIBURONES

Valencia, del 23 al 27 de noviembre

Organiza:

Departamento de Educación del Oceanográfico

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico

Inscripción:

150 euros - 130 euros (estudiantes)

Plazas: 20

III CONGRESO NACIONAL DE ESPECIES EXÓTICA INVASORAS

Zaragoza, del 24 al 27 de noviembre

Organiza:

Grupo Especialista en Invasiones Biológicas (GEIB) y el Colegio Profesional de Biólogos de Aragón (COPBA).

Lugar de celebración:

Sala de la Corona en el Edificio Pignatelli Paseo María Agustín, 36. 50071 Zaragoza

Información e inscripciones:

<http://eei2009.blogspot.com/>

III CONGRESO DE INGENIERÍA Y BIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (EBA2009)

Terrassa (Barcelona), 24 y 25 de noviembre

Organiza: CRESCA (Centre de Recerca en Seguretat i Control Alimentari)

Lugar de celebración:

Universidad Politécnica de Cataluña

Inscripción: Entre 325 y 375 euros

Información e inscripciones:

Fax.: info@crezca.upc.edu

E-mail: info@crezca.upc.edu

E-mail: judith.crespiera@crezca.upc.edu

<http://www.cresca.upc.edu/node/137>

II CURSO NORMATIVA Y CONTROL SANITARIO DE SETAS COMERCIALIZABLES

Ubrique (Cádiz), del 26 al 29 de noviembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Cádiz

Lugar de celebración:

Hotel Sierra de Ubrique
Parque Natural los Alcornocales

Información e inscripciones:

Tel.: 956 25 49 51

E-mail: cadiz@colvet.es

CURSO DE EXÓTICOS AVANZADO DE PEQUEÑOS MAMÍFEROS

Oviedo, 28 de noviembre

Organiza: AVAPA

Colabora: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 23 27 84

E-mail: avapavet@gmail.com

www.colegioveterinarios.net

CURSO BÁSICO SOBRE LA PESCA

Santander, del 30 al 4 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria

Lugar de celebración:

Castilla, 39. 39009 Santander

Duración:

Sesiones teóricas de 4 días y si es posible visita a una piscifactoría, lonja de pescado o mercado.

Inscripción: 150 euros. Se incluye material docente.

Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56

CURSO REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTO-CONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Santander, del 30 de noviembre al 4 de diciembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
C/ Castilla, 39. 39009 Santander

Inscripción:

150 euros

Información e inscripciones:

Tel. 942 22 99 04 - Fax. 942 36 04 56

e-mail: cantabria@colvet.es

<http://colvetcantabria.com>

ENERO 2010

MÁSTER SOBRE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SALVAJE DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. VI EDICIÓN

León-Zamora, enero-diciembre 2010

Organiza:

WAVES

Universidad de León

Junta de Castilla y León

Inscripción: 5.900 euros

Plazas: 45

Información e inscripciones:

www.masterwaves.es

CURSO SUPERIOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL (PSGE)

Zamora, enero 2010

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Duración:

Módulos temáticos (700 horas lectivas. Prácticas y visitas técnicas por el territorio nacional.

Apoyo con plataforma on-line. Seminarios

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 980 52 22 42 / 655 65 33 59 / 615 98 06 64

E-mail: zamora@colvet.es

www.masterwaves.es

PROPET 2010 FERIA PARA EL PROFESIONAL DEL ANIMAL DE COMPAÑÍA

Madrid, del 26 de enero al 28 febrero 2010

Organiza: IFEMA - Feria de Madrid

Lugar de celebración:

IFEMA. Feria de Madrid. 28042 Madrid. España

Información e inscripciones:

Tel.: 91 722 50 95 - Fax: 91 722 57 93

E-mail: jesusg@ifema.es

www.prensa.ifema.es - www.propet.ifema.es

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Veterinario para cubrir sustitución en Murcia. Se valorará experiencia en Clínica Veterinaria de pequeños, cirugía menor, Fisioterapia Veterinaria, Medicinas Alternativas, buena presencia y trato con clientes. Ofrezco casa a cambio de cuidar mis animales.
Enviar CV a fisiovet@fisiovet.es

Policlínica veterinaria con dos centros dedicados a los pequeños animales, uno en Arévalo (Ávila) y otro en Nava de la Asunción (Segovia) amplía su plantilla con un nuevo veterinario. Se valorará: experiencia en pequeños animales sobre todo en medicina general, hospitalización y urgencias, don de gentes y capacidad para trabajar en equipo. Se ofrece buena remuneración, contrato a largo plazo y buen ambiente de trabajo. Ideal para personas que les guste el campo y el medio rural. El precio de la vivienda en estas localidades está a precio muy asequible.
tierradearevalo@terra.es

Se necesita veterinario para clínica de pequeños animales a jornada completa. Los interesados pueden enviar currículum o contactar por teléfono.
Tel.: 607 27 46 33

Se necesita peluquera canina para incorporación inmediata en Hospital de día veterosalud Talavera. Tel.: 925 82 56 55.
E-mail: cvtalavera@vetersalud.com

Se necesita veterinario con conocimientos de equino para incorporación inmediata.
martinezmunera@hotmail.com

Clínica veterinaria de pequeños animales en Teruel busca veterinario con experiencia mínima demostrable para formar parte de un equipo de 4 veterinarios, se trata de una ampliación de plantilla, se ofrece salario digno y formación real, jornada completa, 1 fin de semana de urgencias no presenciales al mes.
E-mail: motaais@yahoo.es

Necesito peluquera autónoma que trabaje a porcentaje para la zona de Toledo.
E-mail: chiaysha@hotmail.com

Hospital veterinario abierto 24 horas en Madrid inicia proceso de selección para turno de urgencias, noches y fin de semana. Interesados enviar correo con currículum vitae a la dirección de e-mail: veterinarioshospital@yahoo.es

Hospital Veterinario en Madrid solicita veterinario/a para trabajar media jornada y sábados. Puesto especialmente enfocado a la medicina interna, son necesarios mínimo 6 años de experiencia en clínica demostrable. Interesados ruego envíen currículum al correo electrónico: eva@ryb.es

Se precisa personal cualificado y amante de los animales en puesto fijo para residencia canina. Se valorarán cursos de ATV, adiestramiento, peluquería canina y experiencia en el sector, habituado a trabajar en equipo. Interesados manden su currículum a nuestro e-mail: pelukeis@msn.com

Necesitamos urgentemente incorporar un veterinario para cubrir plaza en nuestro Centro de Guadalajara capital. Interesados ruego soliciten entrevista personal y nos envíen su CV con foto al e-mail: sanivet@gmail.com

Se busca veterinario/a con experiencia en clínica de pequeños animales para ayudar en consulta, media jornada. Llamar al 637122326 o enviar currículum a kamala02@gmail.com

Se necesita veterinario-a para cubrir puesto a jornada completa en clínica de pequeños animales. Se ofrece trabajo a jornada completa con opción a convertirse en indefinido, buen ambiente de trabajo y grandes posibilidades de formación. Se requiere experiencia mínima demostrable de un año en clínica de pequeños animales.
E-mail: cvaimar@terra.es

Demanda de empleo

Veterinaria argentina con doble nacionalidad y título homologado, más de 5 años de experiencia a cargo de clínica veterinaria de pequeños animales. Me ofrezco para trabajar en España, puede ser temporal o a prueba, actualmente estoy a cargo de clínica veterinaria de pequeños animales. También tengo mucha experiencia en alimentos balanceados y farmacia veterinaria, muy buen trato con paciente/propietario.
E-mail: manteley@yahoo.com

Veterinaria con ocho años de experiencia se ofrece para trabajar en clínica de pequeños animales, laboratorios o industrias alimentarias. He trabajado pasando consulta, cirugía básica, gestión de tienda. Jornada completa o parcial. Preferiblemente por la zona centro de Madrid. Disponibilidad inmediata, vehículo propio. Interesados contactar en el teléfono: 676655163 o traves del
E-mail: Eowyn-net@hotmail.com

Me ofrezco como peluquera canina y felina, autónoma, con 2 años de experiencia, material propio, mínimo 2 días en semana, para clínica y/o peluquería. Al igual como Auxiliar de Clínica Veterinaria, con más de 6 meses de experiencia, con contrato y alta en las S.S. Zona Madrid y alrededores.
Tel.: 699045309.
E-mail: eliov88@gmail.com

Se ofrece Ayudante Técnico Veterinario en Madrid y alrededores con experiencia de 100 horas en clínica veterinaria realizando funciones de atención al cliente, diagnóstico por imagen, consulta y ayuda en quirófano. Responsable y muchas ganas de aprender. Disponibilidad inmediata.
Tel.: 690 13 90 07.
E-mail: maibenavente@hotmail.com

Auxiliar Técnico Veterinario con título concedido por escuela privada y 160 horas de prácticas se ofrece para trabajar en clínica veterinaria, preferiblemente en Madrid capital. Disponibilidad inmediata y horario indiferente, inclusive fines de semana, festivos y noches. Tengo muchas ganas de trabajar y seguir aprendiendo. Tel.: 675 31 18 22.
E-mail: crisatv@gmail.com

Licenciada en veterinaria se ofrece para trabajar en clínica de pequeños animales en Cantabria. E-mail: ursaria_rocio@hotmail.es

Se ofrece veterinario con experiencia para urgencias fines de semana y festivos. e-mail: narcis_nicola@hotmail.com

Se ofrece Veterinario con 3 años de experiencia. Amplios conocimientos en medicina y cirugía (de rutina y específica). Seriedad y confidencialidad. Interesados pónganse en contacto vía e-mail. v.et2009@hotmail.com

Veterinario homologado en España con mas de 20 años de experiencia, especialmente con animales de granja y saneamientos, pero también con mascotas. Busco trabajo en cualquier provincia española.
E-mail: lyuboivyor@yahoo.es

Veterinaria con Máster en Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca, con experiencia en Inspección sanitaria y prácticas en industria alimentaria de pescado. Busco trabajo en calidad, acuicultura, seguridad alimentaria, laboratorios,.....Disponibilidad geográfica, carnet de conducir y vehículo propio. Mando currículum a quien interese.
E-mail: maria.veterinaria@yahoo.es

Se ofrece veterinaria con más de 4 años de experiencia. Mucha experiencia en Dermatología y Medicina interna. Poca experiencia e interés en Cirugía. Muy sociable y buen trato al público. Hablo inglés.
E-mail: aortuneznavarro@yahoo.es

Veterinaria con muchas ganas de trabajar y aprender se ofrece para trabajar en el ámbito clínico en la provincia de Valencia, a ser posible en Gandia o alrededores.
E-mail: ganvet@gmail.com

Licenciado en Veterinaria, con algo de experiencia en el campo de clínica de pequeños animales, busca trabajo en la comunidad de Extremadura (Cáceres, Badajoz, Mérida...) Preferiblemente en el campo de la clínica de pequeños animales.
Tel.: 639 39 11 03.
E-mail: javibarragan84@gmail.com

Veterinaria con experiencia en pequeños y saneamiento-vacunación de grandes animales busca trabajo en Galicia.
Tel.: 622 71 10 28.
E-mail: setamax@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria busca trabajo en clínica de pequeños animales en Cantabria.
Tel.: 645 87 34 02.
E-mail: ursaria_rocio@hotmail.es

Compra - Venta

Compro electrocardiograma, nuevo o de 2ª mano y posicionador para radiografías de cadera.
Maria José. cvaranea@yahoo.es

Se vende o traspasa Clínica situada en el centro de Colmenar Viejo (Madrid), totalmente equipada, fundada y funcionando desde 1976.
Tel.: 91 845 59 01/ 608 40 97 35.
E-mail: cvcolmenar@yahoo.es

Se traspasa clínica veterinaria en funcionamiento.
En Alicante empresa dedicada a la distribución y venta accesorios, alimentos para animales, con núcleo zoológico, peluquería canina y clínica veterinaria. Local, independiente del resto de instalaciones, excelente ubicación, fácil aparcamiento con zona reservada, posibilidad de ampliación de instalaciones.
Se traspasa con veterinario en plantilla. En el traspaso se incluye contrato mantenimiento núcleo zoológico. Traspaso 130.000 euros. Local en venta, o alquiler bajo, con opción a compra. Abstenerse curiosos, dirigirse por e-mail, indicando teléfono de contacto.
Clínica_veterinaria@hotmail.es

A CORUÑA

D. Xosé Uxío Rey Fernández
M^º Puga Cerdido, s/n
Ed. Lugris Vadillo, 1º
Polígono Matogrande
15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Angel Gómez García
C/ Cervantes, nº2-bajo H
02001 ALBACETE
Tel.: 967217065 - Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERIA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almeria

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegiioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D^a María Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santesteban
Ibañeiz de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrhich Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

D. Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miguel Molins Elizalde
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinari@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colv_lugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacia Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, nº1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misericordia Escoda Mestre
San Antonio Mº Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinaristarragona.com

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victoria Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

ASOCIACIONES**A.A.V.E.E.**

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1.
29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37/ 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACNV

Alcalá 155, 2.º - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Hortega, 11-1º
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
acylvac@colvet.es

Acylvet

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AESHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8.
28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etbaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupunturistas
Avda. Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona).
Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEEVE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aeeve.es
web: www.aeeve.es

AEEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E.
29007 Málaga
aavedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aavedi/index.ctm

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaitera, 49, 3º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com; www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya N°17, 1ºD. 27001-Lugo - Galicia.
asveco@gmail.com
fax:982-294-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 / a.vapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromagia
Barrio de abajón nº 43 - Santa Gadea de Alfio 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadota@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLÓGIA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVIDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
GRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avidila.com

AVEEC

Associació de Veterinarios Especialistas en líquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPÉ

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo, 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvet.es
www.colvet.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927 22425 - Fax: 927 213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00. avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Pg. De Gràcia 44. 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfrizado@uam.es - www.secal.es

SECSBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19.
28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n.
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Babanales.
Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debeju@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria
Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org
sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitocina y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
AIf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinario de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Aseoría e Investigación Veterinaria SL./ C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid)
Tel./Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Caixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 45 05 46
ia.sustatxa@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11 1º Dcha
28010 MADRID Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA**UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA**

Edificio V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672
Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-Mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-Mail: divetetz@unizar.es
Web: http://vzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

**“CREEMOS EN EL
PROGRESO DE LOS
PROFESIONALES”**

ivomec

PARA SOLICITAR EL
NUEVO CATÁLOGO 09
CONTACTE CON SU
DELEGADO DE ZONA

IVOMEC[®]

**compromiso con la
formación** 

compromiso con los profesionales

www.compromisoconlaformacion.com



es.merial.com